

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA:
PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA

TEMA:
INTERVENCIÓN GRUPAL DE DURACIÓN BREVE CON MUJERES
ENTRE 20 A 40 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR USUARIAS DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA
DE CALDERÓN, ENTRE LOS MESES DE MAYO – JULIO DE 2015

AUTORA:
DIANA MERCEDES RAMÍREZ TORRES

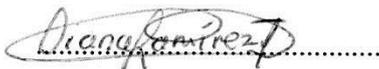
TUTORA:
YAIMA ÁGUILA RIBALTA

Quito, febrero del 2016

Cesión de derechos de autor

Yo Diana Mercedes Ramírez Torres, con documento de identificación N° 1725076630, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de grado/titulación intitulado: INTERVENCIÓN GRUPAL DE DURACIÓN BREVE CON MUJERES ENTRE 20 A 40 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR USUARIAS DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA DE CALDERÓN, ENTRE LOS MESES DE MAYO – JULIO DE 2015, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga con mención clínica, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Diana Mercedes Ramírez Torres

Cédula: 1725076630

Fecha: 19/01/2016

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo Yaima Águila Ribalta declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación INTERVENCIÓN GRUPAL DE DURACIÓN BREVE CON MUJERES ENTRE 20 A 40 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR USUARIAS DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA DE CALDERÓN, ENTRE LOS MESES DE MAYO – JULIO DE 2015, realizado por Diana Mercedes Ramírez Torres, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, enero de 2016



Yaima Águila Ribalta

Cédula de identidad: 175666100-3

Quito, noviembre 20 de 2015

Señorita
DIANA MERCEDES RAMIREZ TORRES

Presente.

De mi consideración.

En atención a la solicitud presentada el día 19 de noviembre de 2015, por medio del presente AUTORIZO que la información inherente al proyecto "INTEVENCIÓN GRUPAL DE DURACIÓN BREVE CON MUJERES ENTRE 20 Y 40 AÑOS DE EDAD, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR USUARIAS DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA DE CALDERÓN, ENTRE LOS MESES DE MAYO A JULIO DE 2015" sea utilizada por Usted con fines investigativos.

Atentamente.



Tncl. Marjorie Mera
Directora metropolitana de gestión
de servicios de apoyo a víctimas VIF-MI-VG-VS

| | | |
|---------------|--|---|
| Elaborado por | Cristian Goyes Coordinador Área Técnica |  |
|---------------|--|---|

Índice

| | |
|--|----|
| 1. Introducción | 1 |
| 2. Informe de sistematización de la experiencia | 3 |
| 2.1. Plan de sistematización..... | 3 |
| 2.1.1. Datos informativos del proyecto | 3 |
| 2.1.2. Objetivo de la sistematización | 5 |
| 2.1.3. Eje de la sistematización | 5 |
| 2.1.4. Objeto de la sistematización..... | 6 |
| 2.1.5. Metodología de la sistematización | 6 |
| 2.1.6. Preguntas clave..... | 7 |
| 2.1.7. Organización y procesamiento de la información..... | 9 |
| 2.1.8. Análisis de la información | 19 |
| 2.2. Experiencia de la sistematización..... | 20 |
| 2.2.1. Justificación..... | 20 |
| 2.2.2. Caracterización de los beneficiarios..... | 24 |
| 2.2.3. Interpretación | 25 |
| 2.2.4. Principales logros del aprendizaje..... | 34 |
| Conclusiones y Recomendaciones | 38 |
| Referencias | 41 |

Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1: Organización y procesamiento de la información cualitativa..... | 9 |
| Tabla 2: Resultados primera aplicación IMEM. | 50 |
| Tabla 3: Resultados segunda aplicación IMEM..... | 50 |
| Tabla 4: Resultados primera aplicación ISA..... | 53 |
| Tabla 5: Resultados segunda aplicación ISA. | 53 |
| Tabla 6: Diseño de Intervención Grupal | 54 |
| Tabla 7: Guía no estructurada de observación participante. | 60 |

Índice de Figuras

Figura 1: Resultados de la escala de Nivel de Empoderamiento. 18

Figura 2: Resultados de la Escala de Valoración del Nivel de Riesgo. 18

Índice de Anexos

| | |
|--|----|
| Anexo 1. Datos estadísticos de la institución..... | 45 |
| Anexo 2. Registro de asistencia sesiones..... | 46 |
| Anexo 3. Consentimiento informado..... | 47 |
| Anexo 4. Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer..... | 48 |
| Anexo 5. Tabla de Resultados del instrumento IMEM..... | 50 |
| Anexo 6. Escala Index of Spouse Abuse..... | 51 |
| Anexo 7. Tabla de Resultados del Instrumento ISA..... | 53 |
| Anexo 8. Diseño de una propuesta de Intervención Grupal, de duración breve, con mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar..... | 54 |
| Anexo 9. Guía no estructurada de observación participante..... | 60 |
| Anexo 10. Material Fotográfico..... | 61 |

Resumen

El presente informe sistematiza y posibilita una profunda comprensión del proceso de empoderamiento de siete mujeres, entre 20 a 40 años de edad, que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, participantes de la intervención grupal de duración breve realizada entre los meses de Mayo-Julio del 2015 en las instalaciones del Centro de Equidad y Justicia Calderón.

Se definieron tres categorías de análisis para el empoderamiento de las mujeres participantes: toma de decisiones, autoconfianza y participación. Para el trabajo grupal, se tomaron en cuenta los factores terapéuticos propuestos por Yalom (1996), presentes en la intervención, como fueron cohesión grupal, universalidad, catarsis, y aprendizaje interpersonal.

Se empleó un enfoque mixto para la sistematización. La recolección de datos se realizó a través de herramientas como diario de campo, observación participativa y dos escalas; una evalúa el tipo y frecuencia de la violencia, y la segunda el nivel de empoderamiento. Se logró integrar y descubrir la significación de toda la información recogida posibilitando una mayor comprensión de la experiencia, las dificultades vividas a lo largo del proceso y recomendaciones para que puedan ser tomadas en cuenta en futuras intervenciones grupales similares. Como consecuencia de la intervención, se evidencia una disminución en la frecuencia de los actos violentos, y la contribución de los factores terapéuticos al empoderamiento de las mujeres participantes.

Descriptor: Empoderamiento, Intervención grupal de duración breve, Factores terapéuticos, Violencia Intrafamiliar.

Abstract

This report systematizes and enables a deeper understanding of the process of empowerment of seven women, between 20-40 years, who are victims of domestic violence. They participated in the short-term group intervention, between the months of May to July of 2015, in Centro de Equidad y Justicia Calderón.

It has taken into account three categories of analysis for the empowerment of the women participants: Decision making, Self-confidence and Participation. For group work, it was considered the therapeutic factors proposed by Yalom (1996), present in the group process, such as Cohesiveness, Universality, Catharsis, and Interpersonal learning.

A mixed approach was used for the systematization. Data collection was performed using tools such as diary, participant observation and two scales; one evaluates the type and frequency of violence, and the second the level of empowerment. Were able to integrate and discover the meaning of all information collected enabling greater understanding of the experience, also identified the difficulties experienced throughout the process and recommendations for them to be taken into account in future similar group interventions. Following the intervention, a decrease in the frequency of violent acts, and the contribution of therapeutic factors to the empowerment of women participants were evident.

Key Words: Empowerment, Short-term group intervention, Therapeutic factors, Domestic violence.

1. Introducción

La violencia intrafamiliar, específicamente de pareja, se ha constituido como un grave problema a nivel mundial. En Ecuador la violencia hacia la mujer ha sido denunciada desde la década de los 80, sin embargo, es en el 2007 cuando se crea “como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres” (INEC, 2011). Las cifras estadísticas muestran que el 48.7% de la población femenina a partir de los 15 años de edad ha sido violentada por su pareja o ex-pareja (INEC, 2011).

Las investigaciones realizadas señalan que la violencia deja en la mujer, como consecuencia, una disminución en su autoconfianza, elevado nivel de ansiedad, pasividad, incapacidad para la toma de decisiones, inseguridad, sentimiento de culpabilidad y vergüenza, aislamiento, sumisión, naturalización de la violencia, e incluso puede llegar a la depresión o al trastorno por estrés postraumático, entre otros.

Particularmente, en la ciudad de Quito, como una respuesta ante esta problemática, se crearon los Centros de Equidad y Justicia. Debido a la alta demanda de atención en casos de Violencia Intrafamiliar, en el Centro ubicado en la Administración Zonal de Calderón, se propuso una intervención grupal de duración breve, realizada entre los meses Mayo-Julio del 2015; con el objetivo de contribuir al empoderamiento de las mujeres participantes.

A partir de la intervención grupal realizada se obtuvo gran información sobre el proceso de empoderamiento. Esta información ha sido sistematizada con base en dos categorías de análisis: Empoderamiento, lo cual incluye toma de decisiones, autoconfianza y participación; y Factores Terapéuticos como cohesión grupal,

universalidad, catarsis, y aprendizaje interpersonal; con la finalidad de plasmar los aprendizajes adquiridos, posibilitar una profunda comprensión de la contribución de la intervención grupal al empoderamiento de las participantes, identificar los resultados obtenidos, así como las dificultades, aciertos y recomendaciones para que puedan ser tomados en cuenta en futuras experiencias similares.

2. Informe de sistematización de la experiencia

2.1. Plan de sistematización

2.1.1. Datos informativos del proyecto

2.1.1.1. Nombre del proyecto

Intervención grupal de duración breve con mujeres entre 20 a 40 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar usuarias del Centro de Equidad y Justicia Calderón, entre los meses de Mayo - Julio de 2015.

2.1.1.2. Nombre de la institución

Centro de Equidad y Justicia Calderón

2.1.1.3. Tema que aborda la experiencia (categoría psicosocial)

La temática principal que aborda la presente experiencia es la Violencia Intrafamiliar. En el Centro de Equidad y Justicia Calderón, ésta es la temática con mayor demanda por parte de los usuarios, siendo en su mayoría mujeres entre 21 a 30 años de edad, que han sufrido algún tipo de agresión por parte de su pareja.

Por lo tanto, como una respuesta a esta demanda, la experiencia también abordará la intervención grupal de duración breve realizada. La misma que tuvo por objetivo contribuir al empoderamiento de estas mujeres mediante los mecanismos terapéuticos que el grupo ofrece. Todo esto fundamentado en lo que Yalom (1996) plantea sobre la psicoterapia de grupo.

2.1.1.4. Localización

El proyecto fue realizado en las instalaciones del Centro de Equidad y Justicia Calderón. Institución pública dirigida por la Secretaría de Inclusión Social en coordinación con la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, especializada en temáticas de violencia intrafamiliar, violencia de género, maltrato infantil y delitos sexuales. La misma que se encuentra ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito en la Administración Zonal de Calderón, calle Geovanny Calles Oe-7225 PB4 y Álava (Guarderas, 2011).

Esta institución fue creada como una respuesta frente a la necesidad de la ciudadanía y tiene como fin “crear procesos de prevención, garantía y restitución de derechos de las personas que viven situaciones de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, violencia de género (por su identidad sexual y de género), delitos sexuales, discriminaciones por procedencia nacional y étnica y otras contravenciones comunes” (Guarderas, 2011, pág. 22).

El Centro de Equidad y Justicia Calderón cuenta, actualmente, con seis áreas de atención: área de Direccionamiento, Legal, Legal EM Seguridad (contravenciones), Psicología, Promoción de Derechos, y Coordinación. Cada una de éstas con un espacio adecuado para su funcionamiento y con profesionales capacitados en su respectiva área de trabajo.

En cuanto a los usuarios que acuden al CEJ Calderón, de acuerdo con los datos estadísticos del mismo, se evidencia que proceden de lugares aledaños como Llano Grande, Llano Chico, Carapungo, Morán, Pomasqui, así como moradores del sector de Calderón, entre otros.

Asimismo, es importante señalar que, la mayor demanda de atención proviene de mujeres entre 21 a 30 años de edad (Anexo 1), por violencia intrafamiliar, quienes

son atendidas tanto por el área Legal como por el área de Psicología. En esta área se lleva a cabo dos modalidades de atención: intervención en crisis y el proceso terapéutico individual (psicoterapia breve).

2.1.2. Objetivo de la sistematización

La sistematización de experiencias permite realizar una “interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas” (Jara O. , 2013). Además, permite plasmar aprendizajes y conocimientos adquiridos desde la experiencia, facilitando la identificación de los resultados obtenidos, las deficiencias o dificultades vividas a lo largo del proceso, así como los aciertos y las recomendaciones para futuras experiencias similares.

Por lo tanto, el objetivo de la presente sistematización es:

- Posibilitar una profunda comprensión del proceso de empoderamiento de mujeres, entre 20 a 40 años de edad, que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, usuarias del Centro de Equidad y Justicia Calderón, participantes de la intervención grupal de duración breve realizada entre los meses de Mayo - Julio del 2015.

2.1.3. Eje de la sistematización

El aspecto central que se tendrá en cuenta para la presente sistematización será el empoderamiento de las mujeres participantes, considerando tres categorías de análisis: toma de decisiones, autoconfianza y participación.

Otros aspectos centrales serán los factores terapéuticos propuestos por Yalom (1996), presentes en la intervención grupal, como: cohesión grupal, universalidad, catarsis, y aprendizaje interpersonal. Los mismos, contribuyeron al empoderamiento de las mujeres que conformaron el grupo, objetivo de la intervención realizada.

Por lo tanto, el ordenamiento de la información, el análisis de la experiencia y las conclusiones serán realizadas en base al presente eje propuesto, el cual direccionará la interpretación de la información obtenida.

2.1.4. Objeto de la sistematización

Se procederá a sistematizar la información obtenida en las diez sesiones de intervención grupal con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, entre 20 a 40 años de edad, con relación al empoderamiento y sus categorías establecidas: toma de decisiones, autoconfianza y participación. Así como los factores terapéuticos más relevantes presentes en la intervención: cohesión grupal, universalidad, catarsis, y aprendizaje interpersonal.

El período en el que se llevó a cabo esta intervención grupal fue entre los meses de Mayo - Julio del 2015, en las instalaciones del Centro de Equidad y Justicia Calderón.

2.1.5. Metodología de la sistematización

Los instrumentos empleados para la recolección de información y para la reconstrucción de la experiencia fueron, primeramente, la observación participativa. Herramienta que permite el registro del comportamiento y las relaciones establecidas por las participantes, donde el observador se involucra. Cuya información ha sido registrada a través de una guía no estructurada en función de las categorías de análisis establecidas (Anexo 9), permitiendo obtener datos relevantes que serán contrastados con la información obtenida mediante otras herramientas.

Otro instrumento empleado fueron los diarios de campo, en los cuales se registró lo más relevante de cada una de las sesiones, así como el discurso de las participantes en cuanto a su vivencia a lo largo del proceso. De los diarios de campo

se extraerá la mayor parte de información para la reconstrucción de la experiencia, teniendo en cuenta el eje y objeto de sistematización establecidos anteriormente.

Además, se aplicaron dos escalas; una de ellas evalúa el tipo y frecuencia de la violencia, se denomina *Valoración del Nivel de Riesgo* (ISA, Index of Spouse Abuse). Es una escala tipo Likert, conformada por treinta ítems, ayuda a identificar la presencia de violencia de pareja. También permite agrupar los ítems de la escala de acuerdo a tres tipos de violencia: física, psicológica, y sexual (Anexo 6). Los resultados de esta herramienta serán tomados en cuenta para explorar el efecto de la intervención grupal sobre el empoderamiento de las participantes, de tal manera que permita evidenciar si su situación con relación a la violencia se mantuvo o se modificó.

La segunda escala, *Instrumento para la Medición de Empoderamiento en Mujeres* (Hernández y García, 2008), conformada por treinta y cuatro ítems de tipo Likert. Permite evaluar el nivel de empoderamiento, tomando en cuenta siete factores: Participación, Temeridad, Influencias externas, Independencia, Igualdad, Satisfacción social, y Seguridad. Además, establece un puntaje global que da cuenta del nivel de empoderamiento y un puntaje individual, correspondiente a cada factor (Anexo 4). Los resultados de esta escala serán contrastados con la información obtenida del discurso de las mujeres participantes y lo observado a lo largo del proceso.

2.1.6. Preguntas clave

2.1.6.1. Preguntas de inicio

¿Cómo aparece el proyecto?, ¿Cuál es la mayor demanda de los y las usuarias del Centro de Equidad y Justicia Calderón?, ¿Se da una respuesta a la mayor

demanda?, ¿Cuánto tiempo tarda en ser atendidas las usuarias por el área de psicología?, ¿Se ha realizado alguna intervención grupal con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la institución?, ¿Quiénes participaron del proyecto?, ¿De qué manera se involucraron los beneficiarios en el proyecto?

2.1.6.2. Preguntas interpretativas

¿Cómo se establece la cohesión grupal?, ¿Cómo se evidencia el incremento del nivel de empoderamiento?, ¿En qué favorece los factores terapéuticos presentes en la intervención grupal?, ¿Cómo se establece la universalidad?, ¿Favorece el grupo a la catarsis individual?, ¿Cómo ha mejorado las relaciones de convivencia en la familia de las participantes?

2.1.6.3. Preguntas de cierre

¿Se vieron beneficiadas las participantes con el proyecto ejecutado?, ¿Cómo reaccionaron las participantes?, ¿Cuál es el impacto del proyecto a nivel institucional?, ¿Qué resultados observamos a nivel individual y colectivo?, ¿El proyecto es aplicable para futuras intervenciones?

2.1.7. Organización y procesamiento de la información.

Tabla 1: Organización y procesamiento de la información cualitativa, de acuerdo a las categorías establecidas.

| SESIÓN Nº | CATEGORÍA/ INFORMACIÓN OBTENIDA | | | | | | |
|--------------|---------------------------------|---------------|---|--|---|----------|---|
| | ORIENTADAS A LO INDIVIDUAL | | | ORIENTADAS A LO GRUPAL | | | |
| | EMPODERAMIENTO | | | FACTORES TERAPÉUTICOS | | | |
| | TOMA DE DECISIONES | AUTOCONFIANZA | PARTICIPACIÓN | COHESIÓN GRUPAL | UNIVERSALIDAD | CATARSIS | APRENDIZAJE INTERPERSONAL |
| 1 | | | Al inicio de cada actividad todas esperaban que una de las integrantes participe y dé la pauta para las demás, y participaban con recelo. | Cada una de las integrantes del grupo participó en las actividades realizadas y se estableció la cultura de grupo. “Al inicio fue difícil, pero una vez que iban hablando me sentí tranquila porque nadie juzgó” (S.A.) “Me sentí en confianza al contar mi historia sobre el dibujo” (D.T.) “Lo que se hace en el grupo se queda en él” (L.L.) | “Me di cuenta que todas tenemos historias tristes pero también felices en familia” (L.S.) | | Todas las participantes al hablar sobre su familia lloraron y pudieron expresar lo que sentían al respecto. |

2

(en relación a la posibilidad de separación) “tengo miedo de no poderlo hacer sola” (L.L.)
“mi familia siempre dice que no voy poder a sacar adelante a mi hijo sola” (V.H.)

En esta sesión cuatro integrantes del grupo se mostraron muy participativas, mientras que tres de ellas mostraron recelo a participar y en algunas actividades se abstuvieron de hacerlo.

Dentro del grupo se pudo observar dos subgrupos.

“Se puede notar que todas compartimos una historia, al inicio la relación era muy buena y con el tiempo se fue volviendo agresiva”
(D.T.)

Cuatro participantes compartieron su historia de pareja y pudieron expresar sus sentimientos al identificar cómo ésta había cambiado con el transcurso del tiempo.

“Me siento muy bien al compartir mi historia de pareja porque es una forma de no seguir callando la violencia” (Y.V.)
(en relación a la agresión que recibía) “Me sentía culpable por lo que sucedía” (L.L.)

| TOMA DE DECISIONES | AUTOCONFIANZA | PARTICIPACIÓN | COHESIÓN GRUPAL | UNIVERSALIDAD | CATARSIS | APRENDIZAJE INTERPERSONAL |
|---|---------------|---|---|---|---|---|
| <p>3</p> <p>“Antes de tomar una decisión siempre pienso primero en el bienestar de mis hijos” (S.A.)</p> <p>“Pienso en mi hijo porque siempre me dice yo quiero estar con mi papá” (V.H.)</p> | | <p>Se evidencia una mayor participación en las integrantes del grupo. Todas participaron con sus ideas en la actividad “lluvia de ideas”.</p> | <p>Ya no se observa la formación de subgrupos.</p> <p>“Pido disculpas por haber faltado a la reunión anterior [...] las animo a seguir asistiendo” (D.T.)</p> <p>(en relación a la forma de corregir a su hija) “Al inicio no quería contar lo de mi hija, pero sentí que mis compañeras me daban confianza para contarlo y que no me iban a juzgar” (L.L.)</p> <p>Esto permitió que las demás compartan e identifiquen la misma situación con sus hijos.</p> | <p>“Sin darnos cuenta, hemos estado repitiendo la violencia con nuestro hijos.” (D.T.)</p> <p>“Puedo ver que el miedo y la culpa está presente en todas nosotras frente a la agresión” (S.A.)</p> <p>(en relación a la violencia) “Hemos callado por mucho tiempo” (V.H.)</p> | <p>Todas las integrantes del grupo hablaron sobre cómo se sienten al ser violentadas (dolor, angustia, culpa, sin valor, miedo, soledad, tristeza, odio, fracaso, pensamientos de quitarse la vida).</p> <p>“Me siento mucho más aliviada al haber hablado, como si me quitaran un peso de encima” (L.L.)</p> | <p>“A nosotras no nos gusta que nuestra pareja nos agreda, pero sin darnos cuenta hemos estado agrediendo a nuestros hijos sin pensar como esto les hace sentir” (D.T.)</p> |

| TOMA DE DECISIONES | AUTOCONFIANZA | PARTICIPACIÓN | COHESIÓN GRUPAL | UNIVERSALIDAD | CATARSIS | APRENDIZAJE INTERPERSONAL |
|--|---|--|---|---|---|---|
| <p>4 “Tengo miedo a fracasar y al qué dirán las otras personas” (L.L.)</p> | <p>“Me sentía muy insegura, pero en este espacio me siento segura” (V.H.)</p> | <p>Se observa un incremento en el nivel de participación, todas participaron. Hay más interacción entre ellas.</p> | <p>Una de las participantes comparte con el grupo que fue abusada sexualmente cuando era niña, esto permite que otra persona mencione que a ella le sucedió lo mismo. El grupo muestra su capacidad de contención.</p> <p>Una de las participantes retroalimenta y dice: “La culpa no fue de ninguna de ustedes, hay gente mala que se aprovecha de los menores” (V.H.)</p> <p>“Siento confianza con mis compañeras por eso pude compartir eso [...] y ninguna me ha rechazado ni juzgado” (L.L.)</p> | <p>“Puedo darme cuenta que no soy la única a la que le sucedió eso” (D.T.)</p> <p>“No estás sola, a mí también me pasó” (L.L.)</p> <p>“No de la misma forma, pero a mí también me sucedió algo parecido y puedo entender lo que se siente” (S.A.)</p> <p>“A veces pensamos que estamos solas y que nadie va a entender lo que nos pasa, pero cuando vemos que alguien más ha pasado por lo mismo nos damos cuenta que no es así, no estamos solas” (D.T.)</p> | <p>“Me siento aliviada al poder compartir con ustedes esto, porque por mucho tiempo lo callé” (D.T.)</p> <p>“Yo también siento alivio y paz” (L.L.)</p> | <p>“A veces pensamos que estamos solas y que nadie va a entender lo que nos pasa, pero cuando vemos que alguien más ha pasado por lo mismo nos damos cuenta que no es así, no estamos solas” (D.T.)</p> |

“Este espacio me permite sentir paz, me genera tranquilidad y confianza, me siento segura” (S.A.)

| TOMA DE DECISIONES | AUTOCONFIANZA | PARTICIPACIÓN | COHESIÓN GRUPAL | UNIVERSALIDAD | CATARSIS | APRENDIZAJE INTERPERSONAL |
|--|--|---|---|--|---|--|
| <p>5 “Pude decirle lo que siento y pienso a mi pareja, sin miedo a su reacción” (L.L.)</p> | <p>“Pude decirle lo que siento y pienso a mi pareja, sin miedo a su reacción” (L.L.)</p> | <p>Se observa un buen nivel de participación en todas las integrantes del grupo. Todas colaboran en las actividades y opinan.</p> | <p>Se observa una buena cohesión grupal, cada una de las participantes comparte como se sintieron durante la semana.</p> <p>Hay mayor interacción entre ellas, se ríen, comentan entre sí. Ya no se observan subgrupos.</p> | <p>“compartimos muchas creencias que permiten que la violencia se siga dando como creer que somos frágiles y que debemos ser sumisas” (S.A.)</p> | <p>“me siento triste porque mi familia no me comprende y tengo miedo de que mi marido siga bebiendo” (D.T.)</p> <p>“me molesta que la relación con mi pareja siga igual, llega a fastidiarme” (V.H.)</p> <p>(con llanto) “[...] intentó golpearme otra vez, pero llamé a la policía” (L.L.)</p> | <p>“Ahora podemos identificar la causa de nuestros sentimientos y tenemos contacto con ellos” (S.A.)</p> <p>(en relación a los roles de género) “todas esas características que dijimos no describen a todos los hombres y a todas las mujeres, es algo nuestro, hablamos desde lo que hemos vivido y pensamos que todos son así” (D.T.)</p> |

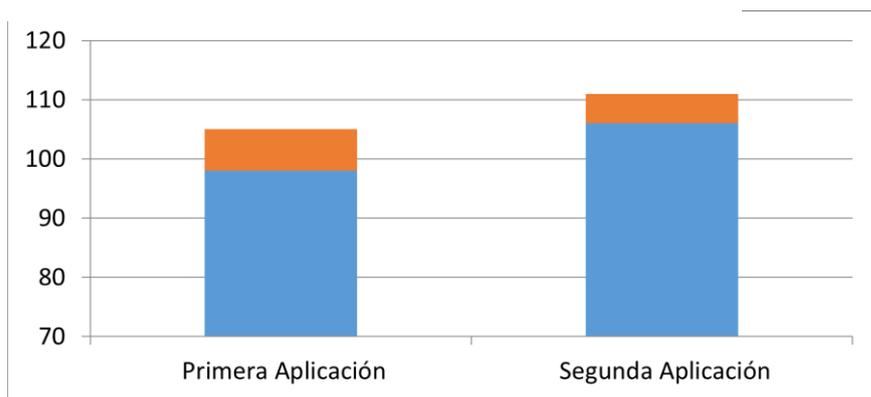
| | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|
| <p>6</p> <p>Se puede observar la decisión de dar su punto de vista a las otras participantes.</p> | <p>“No sabía que yo fuera tan valiosa” (D.T.)</p> <p>(en relación a la actividad realizada, con llanto) “Nadie me ha tratado como un tesoro valioso, me sorprendió mucho verme en el espejo” (S.A.)</p> | <p>Las participantes muestran mayor interacción entre ellas. Comentan sin recelo. Deciden dar su punto de vista a las demás.</p> | <p>Se puede observar mayor aceptación y apoyo entre las participantes.</p> | <p>“me doy cuenta que no nos hemos estado valorando a nosotras mismas” (V.H.)</p> | <p>(en relación a la actividad realizada, con llanto) “Nadie me ha tratado como un tesoro valioso, me sorprendió mucho verme en el espejo” (S.A.)</p> <p>(con llanto) “No creí que yo fuera como ese tesoro valioso” (D.T.)</p> | <p>“Nadie nos ha valorado, pero debemos empezar por nosotras mismas” (D.T.)</p> |
| <p>TOMA DE DECISIONES</p> | <p>AUTOCONFIANZA</p> | <p>PARTICIPACIÓN</p> | <p>COHESIÓN GRUPAL</p> | <p>UNIVERSALIDAD</p> | <p>CATARSIS</p> | <p>APRENDIZAJE INTERPERSONAL</p> |
| <p>7</p> <p>Cabe resaltar la decisión de una de las participantes de ponerse de pie y abrazar a su compañera, acto que posteriormente las demás participantes acompañaron.</p> | <p>“Me siento más segura de poder expresar lo que siento y pienso” (V.H.)</p> <p>“Me siento más satisfecha conmigo misma” (S.A.)</p> | <p>El nivel de participación es bueno, todas comparten sus experiencias a lo largo de la semana.</p> | <p>“Este espacio es como un lugar seguro y de confianza” (S.A.)</p> <p>(en relación al intento de agresión por parte de la pareja de una de las participantes) “no permitas que eso suceda, no estás sola” (D.T.)</p> | <p>(en relación a la violencia) “recuerda que no estás sola, nosotras también hemos pasado por eso” (L.L.)</p> <p>“sentimos temor, inseguridad y miedo al poner límites” (D.T.)</p> | <p>Una de las participantes pudo comentar y expresar como se sentía frente a la amenaza por parte de su pareja de agredirla.</p> | <p>“Debemos aprender a poner límites en nuestras relaciones con los demás y hacer valer nuestros derechos como mujeres, es nuestra responsabilidad” (D.T.)</p> <p>“Pensamos que en la relación de pareja no se debían poner límites” (L.L.)</p> |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|--|---|
| <p>Todas se levantan de sus asientos y la abrazan.</p> <p>Otra participante interviene y le cuenta como ella tomó la decisión de separarse de su pareja por las agresiones.</p> <p>Se evidencia en el grupo capacidad de contención.</p> | | | | | | | |
| 8 | <p>“Nos da miedo tomar decisiones [...] también nos sentimos animadas a hacerlo” (S.A.)</p> <p>“Hay que ver también nuestro bienestar” (L.L.)</p> | <p>“Hay que ver también nuestro bienestar” (L.L.)</p> | <p>Todas las integrantes participan, sin embargo se toman su tiempo para hacerlo.</p> | <p>Muestran buen nivel de interacción entre ellas.</p> <p>Se animan entre ellas.</p> | <p>“Algo común en todas fue que antes de tomar una decisión siempre pensamos primero en nuestros hijos” (V.H.)</p> <p>“Nos da miedo tomar decisiones” (S.A.)</p> | <p>Todas expresan el miedo que sienten al tomar decisiones,</p> <p>“miedo al fracaso y a no poder” (S.A.)</p> <p>“miedo al qué dirán los otros” (V.H.)</p> | <p>“Si podemos salir adelante, porque somos capaces” (V.H.)</p> <p>“Hay que ver también nuestro bienestar” (L.L.)</p> |

| | TOMA DE DECISIONES | AUTOCONFIANZA | PARTICIPACIÓN | COHESIÓN GRUPAL | UNIVERSALIDAD | CATARSIS | APRENDIZAJE INTERPERSONAL |
|----|---|--|---|--|--|----------|--|
| 9 | (En relación a salir a buscar trabajo) “Siento que ya empecé a tomar mis propias decisiones [...] y él me apoyó a que trabaje” (L.L.) “Le pude decir lo que siento y que va a ser difícil si se queda” (V.H.) “Le puse un alto porque empezó a insultarme por teléfono[...] reconoció su error y pidió disculpas” (S.A.) | | | Se evidencia una buena cohesión grupal reflejada en el apoyo y la aceptación que se dan unas a otras, también en el nivel de participación en cada una de las actividades. | | | “Tenemos algunas cosas que nos permiten frenar la violencia como el apoyo familiar, el apoyo de las leyes y el valor propio.” (S.A.) |
| 10 | “Pegué en la pared de la cocina los derechos de la mujer y de los niños” (D.T.) “Aprendí a amarme como persona y mujer” (V.H.) “Me siento motivada a tomar mis propias | Todas las participantes expusieron el mural elaborado por ellas. “Siento que he recuperado mi seguridad” (D.T.) “Adquirí confianza en mí misma” (S.A.) | Todas participaron y dieron su opinión sobre el proceso, además hicieron sugerencias con relación a incrementar el número de las sesiones. Todas participaron en la organización y | Todas participan en la creación del mural en el cual representan lo que significó para ellas el proceso y los aprendizajes adquiridos. Se organizan y distribuyen las actividades. | “Tengo el apoyo de otras personas y no estoy sola” (S.A.) “No estoy sola y no soy la única que pasó por este problema” (D.T.) | | “Aprendí a comprender más a mi hijo” (V.H.) “No estoy sola y no soy la única que pasó por este problema” (D.T.) “Somos un valioso tesoro” (S.A.) |

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| <p>decisiones y a poner límites” (D.T.)</p> <p>“Quiero trabajar por la igualdad de género en casa” (V.H.)</p> <p>“No tenemos por qué callar frente al maltrato” (D.T.)</p> | <p>“No tenemos por qué callar frente al maltrato” (D.T.)</p> | <p>distribución de las actividades para realizar el mural.</p> | <p>Al despedirse todas se abrazan, y manifiestan interés en continuar con el grupo de emprendedoras que la institución propuso.</p> <p>“Pudimos sentir libertad y paz en este espacio” (D.T.)</p> | <p>“No tenemos por qué callar frente al maltrato” (D.T.)</p> <p>“La agresión no se justifica con nada” (V.H.)</p> |
| <p>Nota: Se cita del discurso de las participantes, en cada sesión, diversas frases que corresponden a cada una de las categorías establecidas.</p> | | | | |

Figura 1: Resultados de la escala de Nivel de Empoderamiento.



Nota: En la primera aplicación las participantes obtuvieron un puntaje de **98 a 105**. De manera general evidencia un nivel de empoderamiento **Medio**. En la segunda aplicación obtuvieron un puntaje de **106 a 111**. Evidencia un nivel de empoderamiento **Alto**. (Ver cuadro de resultados Anexo 5)

Figura 2: Resultados de la Escala de Valoración del Nivel de Riesgo.



Nota: En la primera aplicación las participantes obtuvieron en general un puntaje que corresponde al 56% de presencia de actos violentos. En la segunda aplicación obtuvieron un puntaje general que corresponde al 23%. Se evidencia una disminución del 33% de la presencia de actos violentos.

2.1.8. Análisis de la información

Una vez recolectada la información de la experiencia, basada en el eje y objeto de sistematización, se procede a realizar el análisis correspondiente mediante la triangulación de información y el análisis de contenido. En este caso se empleará la triangulación metodológica y de fuentes, puesto que permitirá relacionar toda la información obtenida a lo largo del proceso, tanto de las participantes como de las herramientas empleadas. Y así realizar una interpretación crítica de la experiencia que facilite su comprensión y la elaboración de aprendizajes significativos a partir de ella.

En cuanto al análisis de contenido, éste es un método que consiste en priorizar algunos elementos del discurso de manera que se pueda clasificar la información en categorías, con el fin de darle un sentido. Ya que se trabajará desde un enfoque mixto, el análisis de la información implicará “la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta” (Hernández Sampieri, Fernández , & Baptista, 2010, pág. 546), se busca descubrir la significación de toda la información recogida, logrando un mayor entendimiento de la experiencia.

Por lo tanto, la información obtenida será analizada en base a las categorías establecidas en el eje de sistematización: a) Orientadas a lo individual, empoderamiento, que incluye, toma de decisiones, autoconfianza, y participación. b) Orientadas a lo grupal, factores terapéuticos (cohesión grupal, universalidad, catarsis, y aprendizaje interpersonal).

2.2. Experiencia de la sistematización

2.2.1. Justificación

La violencia intrafamiliar es considerada como una grave violación de los derechos humanos y se define como “todas las forma de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros de una familia. Esto incluye toda conducta que, por acción u omisión, dañe física o psicológicamente a otro miembro de la familia.” (Corsi, 1994; citado por Cañas, 2007, p.7). Cabe señalar que la violencia intrafamiliar puede tener su expresión tanto en el maltrato infantil como en la violencia de pareja.

En relación con la violencia de pareja, específicamente hacia la mujer, se ha evidenciado a lo largo del tiempo que es una de las problemáticas con mayor índice estadístico a nivel mundial, así como dentro del país. Las cifras indican que 35% de las mujeres, a nivel mundial, han sufrido violencia de pareja en algún momento de su vida y un 38% de los asesinatos de mujeres fueron cometidos por sus parejas (OMS, 2013). En Ecuador, 6 de cada 10 mujeres ha vivido algún tipo de violencia. Así mismo, “del total de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género, el 76% ha sido violentada por su pareja o ex parejas”. Específicamente, en la provincia de Pichincha la cifra de violencia de pareja hacia la mujer es del 58% (INEC, 2011). Con relación al Centro de Equidad y Justicia Calderón, de acuerdo con los datos estadísticos del mismo (Anexo 1), la mayor demanda de atención proviene de mujeres entre 21 a 30 años de edad por violencia intrafamiliar, que corresponde al 62% de los casos atendidos por el área de psicología.

Es fundamental destacar que la violencia contra la mujer puede ser considerada tanto dentro de la problemática de violencia de pareja como en la de género. La

diferencia reside en que, en la de género, lo propio es que el elemento de riesgo sea el hecho de ser mujer; mientras que en la de pareja hace referencia, específicamente, a los actos violentos que son ejercidos por parte del hombre en contra de su pareja mujer (Cañas, 2007).

De acuerdo con múltiples investigaciones, se ha evidenciado que este tipo de violencia deja en la mujer un sinnúmero de consecuencias tanto a nivel físico, psicológico y social; entre éstas se encuentra la pérdida de autonomía que vendría a reforzar la sumisión o subordinación de la mujer hacia su pareja, respondiendo a patrones socio-culturales que le dan a esta problemática una connotación “natural o normal”. Las agresiones, golpes, maltrato físico y verbal, la tiranía ejercida por su pareja, las privaciones económicas y físicas, o el encierro son una violación de los derechos de la mujer, por lo cual su dignidad también se ve vulnerada, así como su capacidad para tomar decisiones, generando constante temor, inseguridad y una disminución de su autoconfianza. También se puede registrar un constante sentimiento de culpabilidad y vergüenza que conllevan al aislamiento, pudiendo incluso llegar a estados depresivos con altos niveles de ansiedad, o en su vez, al trastorno por estrés postraumático.

Esta situación puede persistir durante años sin que la mujer denuncie por miedo a que su compañero o cónyuge tome represalias, por vergüenza, o por el mismo hecho de que culturalmente se ha asumido a la violencia de pareja como algo natural. Por su parte, Walker (1979) introduce el concepto de ciclo de violencia, lo cual nos permite abordar a la violencia no como un suceso aislado, sino como algo que ha mantenido un curso, del cual muchas veces la mujer no logra darse cuenta.

Estos datos permiten visualizar la gravedad de esta problemática, así como la urgencia de realizar una oportuna intervención para contribuir al empoderamiento de estas mujeres, es decir posibilitar un proceso por el que las mujeres “tomen conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses, [...] con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas” (Murguialday, Pérez, & Eizagirre, 2006), y así evitar la naturalización de la violencia por parte de sus parejas, mejorando el nivel de autoconfianza y la capacidad de tomar sus propias decisiones.

Por lo cual se ha optado por realizar una intervención grupal, ya que de acuerdo a lo manifestado por Yalom (1996), el grupo ofrece diversos factores terapéuticos que llevan a sus integrantes al “cambio terapéutico”. Además, el espacio grupal permitirá que las mujeres hagan consciente su experiencia de violencia y todos los aspectos que ésta conlleva. Para el diseño de las sesiones se tuvo en cuenta técnicas de autoconocimiento, relajación y reflexión, así como diversas actividades que permitieron abordar la discusión de diferentes temáticas relacionadas con el objetivo de la intervención grupal.

Para la conformación del grupo se tuvieron en cuenta tres características fundamentales, propuestas por Yalom (1996): el escenario, el marco temporal y los objetivos. Con relación al escenario, se trabajó con un grupo fijo de personas voluntarias (mínimo cuatro y máximo siete), las reuniones se realizaron una vez por semana, y se tomó en cuenta los criterios de inclusión y exclusión establecidos. En cuanto al marco temporal, se programó una intervención grupal de duración breve, es decir diez sesiones.

Por lo tanto, teniendo en cuenta el marco temporal, el objetivo general de la intervención realizada fue contribuir al empoderamiento de las mujeres víctimas de

violencia intrafamiliar, entre 20 a 40 años de edad, posibilitando mecanismos terapéuticos, mediante una intervención grupal de duración breve. Para lograr alcanzar este objetivo se establecieron tres objetivos específicos, primeramente, se buscó generar un espacio para el desarrollo de la cohesión grupal, contribuyendo con el proceso de contención, socialización y la formación de una red de apoyo. Así también, la intervención procuró posibilitar la universalidad y la transmisión de información, como factores terapéuticos, para la toma de conciencia de creencias que legitiman el ciclo y las formas de violencia, facilitando la desnaturalización de dichos actos. Finalmente, se propuso promover el uso de nuevas herramientas para la adquisición de habilidades tanto personales, como sociales y relacionales, mediante el aprendizaje interpersonal.

Al finalizar el proceso, se pudo evidenciar que la intervención grupal de duración breve favoreció al empoderamiento de las participantes. De acuerdo con lo manifestado, cada una de ellas registró un cambio en cuanto a su seguridad. Por otra parte, también afirmaron sentirse motivadas a tomar sus propias decisiones. Además el grupo contribuyó la conformación de una red de apoyo, disminuyendo la sensación de aislamiento al darse cuenta que sus problemas o conflictos eran compartidos por las demás.

Asimismo, la intervención posibilitó la toma de conciencia sobre aquellas creencias en cuanto a los roles de género que legitiman la violencia; esto a su vez generó empatía con sus hijos y un cambio en la forma de corregirlos, dejando de lado la agresión física. Además, mediante una de las escalas aplicadas (ver Anexo 7), se registró una disminución significativa en la frecuencia de los actos violentos.

Todos estos aspectos fundamentan la necesidad de sistematizar la presente experiencia, aportando los principales aprendizajes adquiridos y recomendaciones para futuras intervenciones similares.

2.2.2. Caracterización de los beneficiarios

La población beneficiaria fueron las usuarias del CEJ Calderón, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que cumplían con los siguientes criterios de inclusión y exclusión establecidos para la conformación del grupo:

- Criterios de inclusión: capacidad de realizar la tarea de grupo, motivación para participar en el tratamiento, áreas problemáticas compatibles con los objetivos del grupo, y el compromiso de asistir a las sesiones de grupo y permanecer durante toda la sesión.
- Criterios de exclusión: Incapacidad de tolerar el escenario de grupo, tendencia a asumir un papel desviado, agitación extrema, disconformidad con las normas grupales, y grave incompatibilidad con uno o varios de los miembros.

(Yalom, 1996, pág. 58)

Asimismo, otros criterios que se tomaron en cuenta para la inclusión y la exclusión fueron: a) De acuerdo con el tipo de relación: estar actualmente en la relación violenta o haber salido de ella máximo en un período de seis meses. b) De acuerdo con la edad: tener entre 20 a 40 años de edad (Adulter Temprana).

Es así que el grupo fue integrado por siete mujeres, de las cuales cuatro asistieron constantemente, mostrando gran interés en cada una de las actividades realizadas y un alto nivel de participación. El mismo que se fue incrementando conforme se establecía la cohesión grupal.

Por otro lado, los avances que se lograron como consecuencia de la ejecución del proyecto fue el incremento del nivel de participación en cada una de las sesiones, el haber recuperado y/o adquirido ciertos recursos como la seguridad que motiva a la toma de sus propias decisiones, confianza en sí mismas, disminución del temor hacia

sus parejas, conocer y hacer valer sus derechos como mujer, mejora en la relación con sus hijos, reducción de la sensación de soledad, y la toma de consciencia sobre aquellas creencias en cuanto a los roles de género que legitiman la violencia.

Finalmente, el grupo también desarrolló ciertas habilidades como la capacidad de contención, el altruismo como un factor terapéutico, un buen nivel de cohesión grupal, y la presencia de feedback franco y positivo. Estas habilidades favorecieron un involucramiento activo, la autorrevelación, y la aceptación mutua de todas las participantes.

2.2.3. Interpretación

A continuación, se procederá a realizar la interpretación de las categorías establecidas, de acuerdo al eje y objeto de la presente sistematización.

Con relación al empoderamiento en un inicio se pudo registrar, de acuerdo con los resultados arrojados por la escala aplicada, que las participantes tenían un nivel de empoderamiento medio (Anexo 5). Sin embargo, al contrastar esta información con lo observado y lo manifestado por las participantes en las primeras sesiones, se pudo notar con claridad que la escala no reflejó por completo la condición de éstas. Además, desde un enfoque de género, el empoderamiento de las mujeres implica:

- a) La toma de conciencia sobre su subordinación y el aumento de la confianza en sí mismas (“poder propio”).
- b) La organización autónoma para decidir sobre sus vidas y sobre el desarrollo que desean (“poder con”).
- c) La movilización para identificar sus intereses y transformar las relaciones, estructuras e instituciones que les limitan y que perpetúan su subordinación (“poder para”. (Murguialday et al., 2006)

Estos aspectos, en un primer momento no se observaron en las participantes, registrándose expresiones como: (en relación a la posibilidad de separación) “tengo

miedo de no poderlo hacer sola” (L.L.), “tengo miedo a estar sola y no poder mantener a mis hijos” (D.T.), “no sé si pueda encontrar un buen trabajo” (L.L.). Información que se contrapone a lo que en un primer momento reflejó la escala.

Respecto a la participación se observó, al inicio, que el nivel era bajo. Además, se registró que al empezar cada actividad todas las integrantes del grupo esperaban que una de ellas participe y dé la pauta para las demás, haciéndolo con recelo, y en ocasiones se abstuvieron de participar. Por otra parte, al analizar de manera individual los factores que componen la escala aplicada, en Participación la puntuación refleja, en general, un nivel de medio a alto (Anexo 5). Lo cual no corresponde con lo observado en las primeras sesiones.

Sin embargo, con el transcurso de las sesiones, se pudo registrar un cambio. De acuerdo con los resultados de la escala aplicada en la última sesión, el nivel de participación se mantuvo de medio a alto. Pese a eso, mediante la observación y lo mencionado por las mujeres, se pudo registrar un incremento en dicho nivel. Todas realizaron sus aportes en la actividad “lluvia de ideas” y mostraron mayor interacción entre ellas, comentando sin recelo, y dando su punto de vista a las demás. Además, una de ellas mencionó: “Me siento más segura de poder expresar lo que siento y pienso” (V.H.). Por lo tanto, se puede afirmar que el nivel de participación incrementó de manera gradual a lo largo del proceso.

De la misma forma, en relación con la toma de decisiones, se evidencia que las participantes presentan gran dificultad al momento de tomar sus propias decisiones, superponiéndose el bienestar de sus hijos sobre el de ellas: “antes de tomar una decisión siempre pienso primero en el bienestar de mis hijos” (S.A.), “Pienso en mi hijo porque siempre me dice yo quiero estar con mi papá” (V.H.), “Tengo miedo a

fracasar, y al qué dirán las otras personas” (L.L.). Al relacionar esta información con la escala aplicada, se puede notar una contradicción, puesto que la escala refleja un nivel de independencia, en general, de medio a alto. Sin embargo se puede observar que no coincide con la situación de las participantes, ya que al tener un nivel alto de independencia podrían tomar sus propias decisiones sin la necesidad de depender de otras personas.

No obstante, conforme el proceso avanzaba, fue posible registrar un cambio en relación con esta categoría. Y a pesar que la escala muestra que el nivel de independencia se mantuvo de medio a alto, conforme a lo manifestado por las participantes se registra un incremento: “Nos da miedo tomar decisiones [...]pero, también nos sentimos animadas a hacerlo” (S.A.), “Siento que ya empecé a tomar mis propias decisiones [...] y él me apoyó a que trabaje” (L.L.), “Le puse un alto porque empezó a insultarme por teléfono [...] reconoció su error y pidió disculpas” (S.A.), “Siento que he recuperado mi seguridad” (D.T.), “Me siento motivada a tomar mis propias decisiones y a poner límites” (D.T.), “Quiero trabajar por la igualdad de género en casa” (V.H.), “No tenemos por qué callar frente al maltrato” (D.T.). Es notorio que las mujeres participantes empezaron a tomar sus propias decisiones, y se sintieron motivadas a continuar haciéndolo.

En lo que se refiere a la autoconfianza, se pudo notar, en un inicio, que las participantes se sentían inseguras de sí mismas y no lograban identificar sus propias cualidades y recursos que les permitiesen tomar decisiones frente a la violencia. La escala evidenció que existe, en general, una puntuación baja en el factor Satisfacción Social (Anexo 5), lo cual da cuenta de una sensación de desvalorización por parte del medio que las rodea, es decir poco reconocimiento hacia ellas y/o su trabajo. Este aspecto se relaciona con la autoconfianza y concuerda con las siguientes expresiones

registradas: “tengo miedo a estar sola y no poder mantener a mis hijos” (D.T.), “mi familia siempre dice que no voy poder a sacar adelante a mi hijo sola” (V.H.), “no sé si pueda encontrar un buen trabajo” (L.L.), “No sabía que yo fuera tan valiosa” (D.T.), (en relación a la actividad realizada, con llanto) “Nadie me ha tratado como un tesoro valioso, me sorprendió mucho verme en el espejo” (S.A).

Pese a ello, tanto la escala aplicada (re test) como lo registrado mediante la observación y el discurso de las participantes, indican que hubo un incremento de la autoconfianza. Las siguientes afirmaciones también pueden dar cuenta de ello: “Me sentía muy insegura, pero en este espacio me siento segura” (V.H.), “Pude decirle lo que siento y pienso a mi pareja, sin miedo a su reacción” (L.L.), “Me siento más segura de poder expresar lo que siento y pienso” (V.H.), “Me siento más satisfecha conmigo misma” (S.A.), “Siento que he recuperado mi seguridad” (D.T.), “Aprendí a amarme como persona y mujer” (V.H.), “Adquirí confianza en mí misma” (S.A.). Se destaca un aumento de la confianza en sí mismas y mayor seguridad para realizar diversas acciones, permitiéndoles buscar su comodidad.

Se puede afirmar que el espacio de intervención grupal y las actividades realizadas en cada una de las sesiones contribuyeron al empoderamiento de las mujeres participantes; permitiendo la toma de conciencia de las fortalezas individuales, así como de las habilidades para hacer valer sus derechos; aspectos que se relacionan con la autoconfianza. Asimismo, facilitó la posibilidad de que las participantes asuman la responsabilidad de su propia vida y así enfrentarse al proceso de toma de decisiones. Unido a esto se incrementó el nivel de participación a lo largo de todo el proceso.

Por otra parte, se favoreció el trabajo con los factores terapéuticos del grupo propuestos por Yalom (1996). Éstos hacen referencia “al proceso que ocurre en

terapia de grupo por la intervención del terapeuta, los otros miembros del grupo y el propio paciente, y que contribuye a la mejoría de éste” (Almenta, García Robles, & González Duro, 1993). Para la presente sistematización, se tomaron en cuenta solo cuatro factores terapéuticos: cohesión grupal, universalidad, catarsis y aprendizaje interpersonal; los cuales contribuyeron al empoderamiento de las mujeres participantes.

En cuanto a la cohesión grupal, se pudo evidenciar cómo este factor terapéutico se fue consolidando e incrementando a lo largo del proceso. Las participantes manifestaron: “Al inicio fue difícil, pero una vez que iban hablando me sentí tranquila porque nadie juzgó” (S.A.), “Me sentí en confianza al contar mi historia sobre el dibujo” (D.T.), “Lo que se hace en el grupo se queda en él” (L.L.), “Al inicio no quería contar lo de mi hija, pero sentí que mis compañeras me daban confianza para contarlo y que no me iban a juzgar” (L.L.), (en relación al abuso sexual) “La culpa no fue de ninguna de ustedes, hay gente mala que se aprovecha de los menores” (V.H.), “Siento confianza con mis compañeras por eso pude compartir eso [...] y ninguna me ha rechazado ni juzgado” (L.L.), “Este espacio me permite sentir paz, me genera tranquilidad y confianza, me siento segura” (S.A.), (en relación al intento de agresión por parte de la pareja de una de las participantes) “no permitas que eso suceda, no estás sola” (D.T.) (posteriormente todas se levantan de sus asientos y la abrazan), “Pudimos sentir libertad y paz en este espacio” (D.T.), “Ahora sé que no estoy sola” (V.H.).

Además, es importante señalar que, en las primeras sesiones se observó la presencia de subgrupos, no obstante, éstos se fueron disolviendo permitiendo la conformación de un grupo cohesionado, reflejado en el nivel de interacción entre las participantes. Se puede notar que la cohesión grupal ha permitido a las participantes

aceptarse y apoyarse entre sí, generando la construcción de relaciones significativas dentro del grupo. Este aspecto constituye un factor fundamental para el empoderamiento, puesto que el grupo ofreció a las participantes un lugar seguro, donde podían expresar sus sentimientos y pensamientos sin temor a ser rechazadas.

Cabe recalcar que la cohesión grupal permite que otros factores terapéuticos surjan en el grupo, entre estos, la universalidad. Muchas participantes sentían que su problema era único y que estaban solas, esto las llevaba al aislamiento, impidiendo que gocen de un intercambio social sincero: “A veces pensamos que estamos solas y que nadie va a entender lo que nos pasa...” (D.T.), (en relación a la violencia) “Hemos callado por mucho tiempo” (V.H.). No obstante, mediante la intervención grupal las participantes llegaron a darse cuenta que no están solas y que sus problemas o conflictos son compartidos por las demás: “Me di cuenta que todas tenemos historias tristes pero también felices en familia” (L.S.), “Se puede notar que todas compartimos una historia, al inicio la relación era muy buena y con el tiempo se fue volviendo agresiva” (D.T.), “Puedo ver que el miedo y la culpa está presente en todas nosotras frente a la agresión” (S.A.), “Puedo darme cuenta que no soy la única a la que le sucedió eso” (D.T.), “No estás sola, a mí también me pasó” (L.L.), “A veces pensamos que estamos solas y que nadie va a entender lo que nos pasa, pero cuando vemos que alguien más ha pasado por lo mismo nos damos cuenta que no es así, no estamos solas” (D.T.), “compartimos muchas creencias que permiten que la violencia se siga dando, como creer que somos frágiles y que debemos ser sumisas” (S.A.), “me doy cuenta que no nos hemos estado valorando a nosotras mismas” (V.H.), “Algo común en todas fue que antes de tomar una decisión siempre pensamos primero en nuestros hijos” (V.H.), etc. La presencia de este factor terapéutico permitió que las participantes se expresen sin temor a ser juzgadas por su

historia personal, además las llevó a experimentar un intercambio social sincero, dejando de lado la sensación de aislamiento.

Por otra parte, se pudo notar que tanto la cohesión grupal como la universalidad favorecen la catarsis, como factor terapéutico, y desarrolla en el grupo la capacidad de contención. Es así que, a medida que la cohesión grupal y la universalidad se establecían en el grupo, las participantes podían expresar sus sentimientos sin temor a ser juzgadas: “Me siento muy bien al compartir mi historia de pareja porque es una forma de no seguir callando la violencia” (Y.V.), (en relación a la agresión que recibía) “Me sentía culpable por lo que sucedía” (L.L.), “Me siento aliviada al poder compartir con ustedes esto, porque por mucho tiempo lo callé” (D.T.), “me siento triste porque mi familia no me comprende y tengo miedo de que mi marido siga bebiendo” (D.T.), (con llanto) “[...] intentó golpearme otra vez, pero llamé a la policía” (L.L.), “siento miedo al fracaso y a no poder” (S.A.), “miedo al qué dirán los otros” (V.H.).

En relación con lo anterior, Yalom (1996) afirma que “el puro acto de dar rienda suelta a las sensaciones, en sí mismo, raramente promueve un cambio duradero en el paciente, aunque vaya acompañado de una sensación de alivio emocional” (pág. 29), lo que realmente tiene importancia es el hecho de compartir con los otros el mundo interno y ser aceptado por el grupo, ya que lleva a la persona a cuestionarse si realmente es alguien inaceptable. Este factor permitió a las participantes, no solo, aceptar a las demás, sino a sí mismas; llevándolas a integrar el suceso mediante la comprensión de lo sucedido tanto a nivel grupal como individual, aspecto que se relaciona con el aprendizaje interpersonal.

Respecto al aprendizaje interpersonal, se puede apreciar que la intervención grupal proveyó, a cada participante, ricas interacciones interpersonales que aportaron

un sinnúmero de aprendizajes: “A nosotras no nos gusta que nuestra pareja nos agrede, pero sin darnos cuenta hemos estado agrediendo a nuestros hijos sin pensar como esto les hace sentir” (D.T.), “A veces pensamos que estamos solas y que nadie va a entender lo que nos pasa, pero cuando vemos que alguien más ha pasado por lo mismo nos damos cuenta que no es así, no estamos solas” (D.T.), “Ahora podemos identificar la causa de nuestros sentimientos y tenemos contacto con ellos” (S.A.), (en relación a los roles de género) “todas esas características que dijimos no describen a todos los hombres y a todas las mujeres, es algo nuestro, hablamos desde lo que hemos vivido y pensamos que todos son así ” (D.T.), “Nadie nos ha valorado, pero debemos empezar por nosotras mismas” (D.T.), “Pensamos que en la relación de pareja no se debían poner límites” (L.L.), “Debemos aprender a poner límites en nuestras relaciones con los demás y hacer valer nuestros derechos como mujeres, es nuestra responsabilidad” (D.T.), “Sí podemos salir adelante, porque somos capaces” (V.H.), “Hay que ver también nuestro bienestar” (L.L.), “Tenemos algunas cosas que nos permiten frenar la violencia como el apoyo familiar, el apoyo de las leyes y el valor propio.” (S.A.), “Aprendí a comprender más a mi hijo” (V.H.), “No estoy sola y no soy la única que pasó por este problema” (D.T.), “Somos un valioso tesoro” (S.A.), “No tenemos por qué callar frente al maltrato” (D.T.), “La agresión no se justifica con nada” (V.H.). Es evidente que el aprendizaje interpersonal, como factor terapéutico, permitió a las participantes una mayor comprensión de sí mismas, al compartir su experiencia en cuanto a la violencia intrafamiliar con las demás integrantes del grupo. Además, favoreció al cambio de actitud con respecto a sí mismas y a los otros miembros del grupo.

Por consiguiente, se puede determinar que la intervención grupal contribuyó en gran medida al empoderamiento de las mujeres participantes, mediante cada uno de

los factores terapéuticos presentes. Puesto que, al formar parte de un espacio en el que las participantes no se sentían juzgadas, su nivel de participación en el grupo incrementó. Asimismo, al interrelacionarse con mujeres que compartían la misma problemática se acrecentó su autoconfianza; puesto que, continuamente, recibían apoyo y una retroalimentación positiva, animándose unas a otras a tomar sus propias decisiones.

Por lo demás, el grupo posibilitó la conformación de una red de apoyo, mediante la cohesión grupal, disminuyendo el aislamiento al que muchas de estas mujeres estaban sujetas, permitiendo también un espacio para la catarsis y contención. Así también, la intervención facilitó la toma de consciencia sobre aquellas creencias en cuanto a los roles de género que legitiman la violencia. Esto a su vez, generó empatía con sus hijos y un cambio en la forma de corregirlos, dejando de lado la agresión física.

En cuanto a la escala aplicada, que evalúa el tipo y frecuencia de violencia de pareja, se registró, en general, una disminución importante en la frecuencia de los actos violentos (Anexo 7), señalando, en general, una disminución del 35 %. Los cambios más significativos se producen en la violencia física, sin embargo en las áreas sexual y psicológico también hay notables disminuciones. Esto demuestra que, la intervención realizada no solo contribuyó al empoderamiento de las mujeres participantes, sino también a la disminución de la violencia.

Por lo tanto, partiendo de la experiencia, se puede confirmar la eficacia de la intervención grupal en casos de Violencia Intrafamiliar, sin embargo no se debe dejar de lado las limitaciones surgidas. Una de éstas fue la convocatoria, puesto que de 10 personas convocadas solo 4 asistieron constantemente, debido a los diversos horarios y actividades que impedían llegar a un acuerdo. Otra limitación fue el no poder

contar con un co-terapeuta que registre lo observado en el momento y realice una retroalimentación del proceso.

Finalmente, cabe mencionar una sugerencia de las participantes con relación a incrementar la duración del proceso, ya que en este caso la intervención grupal fue de duración breve, conformada por 10 sesiones. Éste aspecto debería tomarse en cuenta para futuras intervenciones, puesto que al incrementar el número de sesiones se puede alcanzar más resultados y consolidar aquellos que se han logrado con esta intervención.

2.2.4. Principales logros del aprendizaje

Desde la Psicología Clínica se ha podido comprender e identificar las consecuencias de la violencia de pareja, considerándola como una grave violación de los derechos de la mujer. Por lo cual, se ha evidenciado la urgencia de realizar una oportuna intervención; en este caso, se optó por una intervención grupal de duración breve, a partir de la cual se obtuvieron un sinnúmero de aprendizajes.

En primer lugar, en relación con la intervención propuesta, se evidencia la eficacia del trabajo grupal con estas mujeres. Puesto que el grupo aportó con algunas herramientas y factores terapéuticos que les permitió tomar conciencia de sus capacidades y derechos, así como de aquellas construcciones socioculturales que legitiman la violencia hacia la mujer. Además, el grupo favoreció a la conformación de una red de apoyo que permitió a las participantes darse cuenta que no son las únicas mujeres que han pasado por esta problemática y que no están solas, llevándolas a un intercambio social sincero, disminuyendo así la sensación de aislamiento.

Otro aprendizaje que aportó la experiencia fue la importancia de las relaciones interpersonales en la vida del ser humano, puesto que intervienen en nuestro

desarrollo psicológico ya sea de forma positiva o negativa. Con relación a este aspecto, la intervención grupal favoreció la interacción entre las participantes, posibilitando el aprendizaje interpersonal. Por lo tanto es evidente que la ventaja de la intervención grupal no solo reside en el factor económico (más personas al mismo tiempo), sino en aquellos factores terapéuticos que se hacen presentes debido a las diversas interacciones que surgen (terapeuta-grupo, entre miembros, terapeuta-individuo).

También se pudo conocer como la violencia transgrede los derechos de la mujer y la forma en que estos actos repercuten en el aspecto psíquico, anulando su capacidad para la toma de decisiones, incapacidad para protegerse o defenderse, desvalorización personal, bajo nivel de autoconfianza, sentimientos de culpa y soledad, así como el deterioro de sus relaciones interpersonales, temor a expresar sus sentimientos y pensamientos, y la naturalización de los actos violentos, entre otros.

Asimismo, partiendo de los resultados obtenidos, otro aprendizaje fundamental es que al contribuir con el empoderamiento de las mujeres participantes, mediante la intervención realizada, también se generó una disminución de la violencia. Puesto que las participantes mejoraron su autoconfianza, y se vieron motivadas a la toma de decisiones, recuperando y/o adquiriendo recursos que, debido a la violencia, se vieron afectados.

Por otro lado, desde la práctica, surge la necesidad de contar con la figura del co-terapeuta, puesto que puede contribuir con el registro de la información, mediante la observación, siendo ésta mucho más precisa, logrando hacerla en el momento en el que suceden los hechos. Además el co-terapeuta facilita la retroalimentación del proceso, y puede señalar aspectos que el terapeuta esté pasando por alto.

Asimismo, se evidenció la necesidad de incrementar la duración de la intervención grupal, puesto que para el presente proyecto se plantearon solamente diez sesiones, por lo cual se denominó intervención grupal de duración breve. No obstante, con relación a los objetivos planteados, se puede afirmar que las actividades realizadas y los factores terapéuticos presentes en el trabajo grupal contribuyeron, en gran medida, para alcanzarlos. Sin embargo para adquirir un mayor nivel de empoderamiento y el fortalecimiento de habilidades sociales y relacionales, se sugiere incrementar la duración de la intervención. Esto también puede contribuir a la consolidación de los resultados alcanzados.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta es la dificultad para conformar el grupo, debido a la falta de disponibilidad de tiempo de las mujeres que fueron convocadas. Por lo cual se sugiere realizar una convocatoria masiva teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión. Así también, con relación al establecimiento del horario, se propone fijar un horario que no choque con las actividades laborales de las participantes, puesto que esto puede llegar a representar un conflicto para la conformación del grupo.

Además, en lo que se refiere al tamaño del grupo, de acuerdo con lo que Yalom (1996) propone, el grupo debe ser conformado no con menos de cuatro participantes, y no más de diez. Ya que, en el caso de un grupo muy reducido, las posibilidades de una validación consensuada se verán interferidas y los miembros tenderán a interactuar más con el terapeuta que entre ellos. Por el contrario, en un grupo conformado por más de diez miembros, se corre el riesgo de que en las interacciones algunos participantes queden excluidos, anulando la propiciación de una participación activa de la mayoría de los miembros. Sin embargo, desde la experiencia este aspecto se convirtió en un riesgo, puesto que de diez participantes

convocadas solo siete asistieron, y de éstas solamente cuatro acudieron frecuentemente; y a pesar de ello, en tres ocasiones se tuvo que trabajar con tres participantes, debido a la ausencia de una de ellas. Por lo tanto, se sugiere trabajar con más énfasis, en las primeras sesiones, la adherencia al grupo. O a su vez, teniendo en cuenta que el número de integrantes puede fluctuar de una sesión a otra, se sugiere convocar a más personas.

Por lo demás, los productos generados a partir de la ejecución del proyecto fueron, la presente sistematización de la experiencia y el diseño de una propuesta de intervención grupal de duración breve, conformada por diez sesiones, con el objetivo de contribuir al empoderamiento de las mujeres participantes, apoyándose en los factores terapéuticos que el grupo ofrece (Anexo 8). Diseño que se ha tomado como referencia, para futuras intervenciones grupales, en la institución donde se ejecutó el proyecto.

Finalmente, cabe recalcar que, la intervención grupal no es una práctica muy usual en nuestro contexto, ya que se prefiere el trabajo individual, considerándolo, de cierta manera, un espacio mucho más privado. Sin embargo, partiendo de la experiencia, se evidencia que la propuesta tuvo un buen impacto en las participantes, ya que se sintieron a gusto y sacaron provecho de los factores terapéuticos que esta intervención provee. Evidenciando que el grupo ofreció a sus participantes un lugar seguro, en donde pudieron expresar sus sentimientos y recuperar ciertos recursos o habilidades personales. Además permitió contribuir con el empoderamiento de las participantes, así como la disminución de los actos violentos, entre otros resultados que ya han sido mencionados.

Conclusiones y Recomendaciones

La sistematización de la experiencia ha permitido organizar la información obtenida a lo largo del proceso en base a las categorías que forman parte del empoderamiento como toma de decisiones, autoconfianza, y participación. Asimismo, con relación a los factores terapéuticos propuestos por Yalom (1996); en este caso, cohesión grupal, universalidad, catarsis y aprendizaje interpersonal.

Estas categorías permitieron el análisis de la información y una profunda comprensión de la experiencia de intervención grupal y los factores terapéuticos, que en ella se hacen presentes, contribuyendo al empoderamiento de las mujeres participantes. Además se ha podido identificar los resultados obtenidos, deficiencias, limitaciones, así como aciertos y errores cometidos a lo largo del proceso; de manera que puedan ser tomados en cuenta para futuras intervenciones similares.

Por lo tanto, a partir de la experiencia, se puede concluir lo siguiente:

- La intervención grupal es eficaz en el trabajo con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, aportando con un sinnúmero de herramientas y factores terapéuticos que facilitaron el logro de los objetivos planteados.
- La intervención grupal de duración breve contribuyó al empoderamiento de las mujeres participantes, permitiendo la toma de conciencia de las fortalezas individuales así como de las habilidades para hacer valer sus derechos, mejorando su autoconfianza e incrementando el nivel de participación, y de esta manera enfrentarse al proceso de toma de decisiones.
- El grupo facilitó el incremento de la autoconfianza de las participantes, puesto que posibilitó una interrelación entre mujeres que compartían la misma problemática, generando un espacio donde ninguna de ellas se sentía juzgada o rechazada, así como una retroalimentación positiva y apoyo mutuo.

- El grupo propició la conformación de una red de apoyo favoreciendo la catarsis y universalidad como factores terapéuticos. Reduciendo la sensación de soledad en las participantes, al darse cuenta que no son las únicas mujeres que han pasado por esta problemática, llevándolas a un intercambio social sincero. Disminuyendo el aislamiento al que muchas de ellas estaban sometidas.

- Mediante el aprendizaje interpersonal se posibilitó la toma de conciencia sobre aquellas construcciones socioculturales en cuanto a los roles de género que legitiman el ciclo y las formas de violencia. Esto, a su vez, generó empatía con sus hijos y un cambio en la forma de corregirlos, dejando de lado la agresión física. Asimismo, se registró una disminución significativa en la frecuencia de los actos violentos.

- Finalmente, cabe mencionar que las participantes manifestaron haber recuperado y/o adquirido recursos como seguridad, confianza en sí mismas, perder el temor de expresar lo que sienten y piensan, así como el hecho de conocer y hacer valer sus derechos como mujer y saber que no están solas. Aspectos que se relacionan con el empoderamiento.

Asimismo, se mencionará aquellos aspectos que deben ser tomados en cuenta para futuras intervenciones:

- Se sugiere incrementar el número de sesiones para consolidar los resultados obtenidos con la intervención grupal de duración breve, así como para facilitar un mayor nivel de empoderamiento y el fortalecimiento de habilidades sociales y relacionales.

- Se evidencia la importancia de contar con la presencia de un co-terapeuta que favorezca el registro de la información, tanto de lo observado como de lo mencionado

por las participantes; conjuntamente con la retroalimentación del proceso, señalando aquellos aspectos que el terapeuta puede estar pasando por alto.

- Otro aspecto que se debe tener en cuenta es la dificultad para la conformación del grupo, se sugiere realizar una convocatoria masiva considerando los criterios de inclusión y exclusión; además de flexibilidad con relación al horario, puesto que éste puede ser un impedimento para que las personas participen del proceso.

- En cuanto al tamaño del grupo se recomienda que éste sea conformado por más de diez personas, teniendo en cuenta que no todas las participantes podrán asistir a cada una de las sesiones programadas. Además, en las primeras sesiones se debe trabajar, con mayor énfasis, la adherencia al grupo.

Referencias

- Alberti, P. (2004). *Género, ritual y desarrollo sostenido en comunidades rurales de Tlaxcala*. México: Plaza y Valdés.
- Almenta, E., García Robles, M., & González Duro, E. (1993). *Factores terapéuticos en dinámica grupal*. Obtenido de <http://222.revistaaen.es/index.php/aen/article/viewFile/15355/15216>
- Anders, V. (2011). *Etimologías, latin, chistes, refranes, ciudades*. Obtenido de Etimologías, latin, chistes, refranes, ciudades.: <http://etimologias.dechile.net/?violencia>.
- Asociación Pro Derechos Humanos. (1999). *La violencia familiar: Actitudes y representaciones sociales*. España: Editorial Fundamentos.
- Cañas, A. (2007). *Caracterización Teórico Metodológica de las Intervenciones Grupales con Mujeres Víctimas de Violencia en la Pareja*. Obtenido de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/canas_a/sources/canas_a.pdf
- Compina. (25 de Noviembre de 2014). *Compina*. Obtenido de <http://www.spinaquito.gob.ec/index.php/noticias/341-se-inaugura-cej-de-calderon-con-modelo-de-atencion-holistico>
- Consejo de la Judicatura. (2014). *Protocolos para la gestión judicial, actuación y valoración pericial en casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar*. Obtenido de <http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/resoluciones/2014cj/Anexo%20154-2014.pdf>

- Corsi, J. (1992). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Feldman, R. (2006). *Desarrollo Psicológico a través de la Vida*. . México: Prentice Hall Mexico.
- Gobierno de Chile Ministerio de Salud. (s.f.). *Manual de intervención primaria: Intervención psicosocial de grupo para el tratamiento de la Violencia Intrafamiliar*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/6848385/manual-violencia-intrafamiliar#scribd>
- Guarderas, P. (Junio de 2011). Actualización metodológica del Área de violencia intrafamilia, violencia de género, maltrato infantil y delitos sexuales: Centros de Equidad y Justicia. . *Actualización metodológica del Área de violencia intrafamilia, violencia de género, maltrato infantil y delitos sexuales: Centros de Equidad y Justicia*. . Quito, Pichincha, Ecuador: Secretaría de Inclusión Social.
- Hernández Sampieri, R., Fernández , C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* . México DF: McGrawHill.

- Hernández, J., & García, R. (2008). *Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer*. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101158.pdf
- INEC. (Diciembre de 2011). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Jara, O. (08 de 2013). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Obtenido de http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Orientaciones_teorico-practicas_para_sistematizar_experiencias.pdf
- Jara, P., & Romero, A. (2010). *Escala de Evaluación del tipo y fase de la Violencia de Género*. Obtenido de <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi15/psico/2.pdf>
- Matos, M., & Machado, A. (2011). *Violência doméstica: Intervenção em grupo com mulheres vítimas. Manual para profissionais*. Lisboa, Portugal: Comissão para a Cidadania e Igualdade de Género.
- Murguialday, C., Pérez, K., & Eizagirre, M. (2006). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo: Empoderamiento*. Obtenido de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>
- OMS. (Octubre de 2013). *Violencia contra la mujer: Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

OMS, & OPS. (junio de 1998). *Violencia contra la mujer, un tema de salud prioritario*. Recuperado el 7 de febrero de 2015, de http://www.who.int/gender/violence/violencia_infopack1.pdf

Silvestre, M., Royo, R., & Escudero, E. (2013). *El empoderamiento de las mujeres como estrategia de intervención social*. Bilbao: Deusto Digital.

Walker, L. (2012). *El síndrome de la mujer maltratada*. Florida: Desclee de Brouwer.

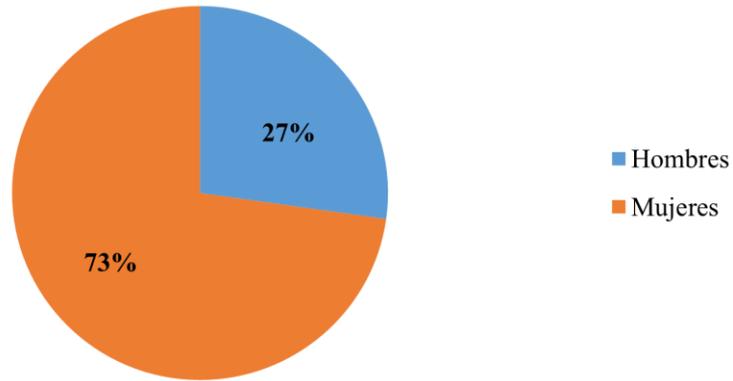
Yalom, I. V. (1996). *Guía breve de psicoterapia de grupo*. España: Paidós.

Anexos

Anexo 1.

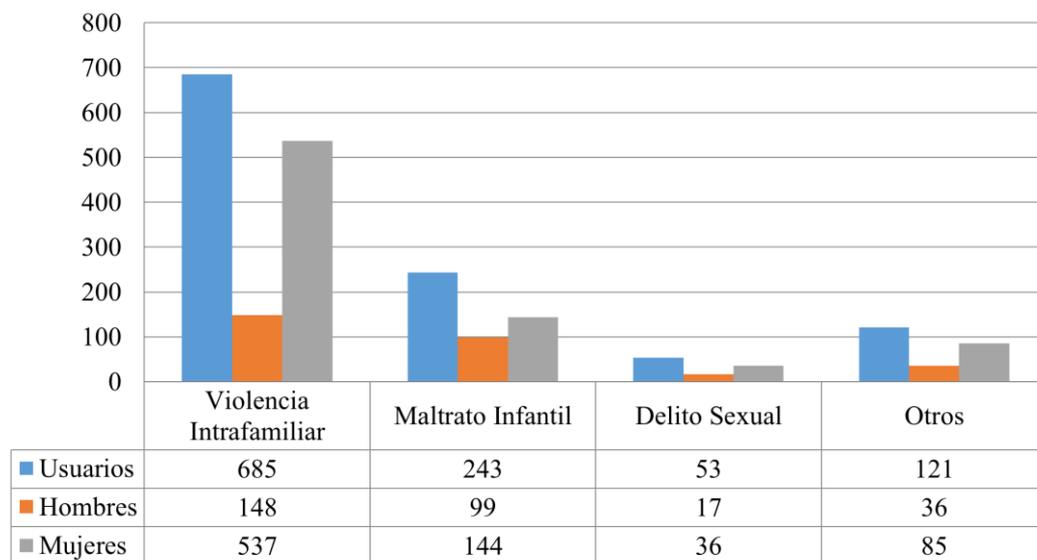
Datos estadísticos de la institución

Figura 3: Usuarios Atendidos en 2014



Nota: De acuerdo con los datos estadísticos del CEJ Calderón, el 73% de los usuarios atendidos el año pasado corresponde a mujeres, mientras que el 27% corresponde a hombres. Por lo tanto, se evidencia que la mayor demanda de atención es realizada por mujeres.

Figura 4: Atención de Casos - Psicología



Nota: Con respecto al Área de psicología, los datos muestran que la problemática de mayor demanda es la Violencia Intrafamiliar, puesto que corresponde al 62%. Predomina la atención a mujeres con un 78%, mientras que el 22% corresponde a hombres.

Anexo 3.

Consentimiento Informado

La señora, usuaria del Centro de Equidad y Justicia Calderón, natural de, con dirección domiciliaria Ciudad, con de edad y número de cédula..... Ha sido informada sobre la elaboración y respectiva aplicación del proyecto *“Intervención grupal de duración breve con mujeres, entre 20 a 40 años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar –violencia de pareja-, en el Distrito Metropolitano de Quito, usuarias del Centro de Equidad y Justicia Calderón entre los meses de Mayo - Julio del 2015.”*

Se informa además que los datos que se obtengan de la participación serán utilizados únicamente con fines académicos, protegiendo en todo momento los datos personales de cada una de las participantes, de manera que ninguna persona ajena pueda acceder a esta información.

En ningún caso se harán públicos sus datos personales, siempre garantizando la plena confidencialidad de los datos y el riguroso cumplimiento del secreto profesional en el uso y manejo de la información y el material obtenidos.

Por lo cual, Yo, después de haber leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado, he comprendido las explicaciones en él facilitadas acerca las sesiones de intervención grupal de duración breve y he podido resolver todas las dudas y preguntas que he planteado al respecto.

Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones, CONSIENTO participar en el presente proyecto y que los datos que se deriven de mi participación sean utilizados para cubrir los objetivos especificados en el documento.

Quito, de Mayo del 2015

Usuaría

Anexo 4.

Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer (Hernández, J., & García, R. 2008)

Este cuestionario está diseñado para analizar ciertas características de su personalidad, en él se presentan enunciados acerca de lo que la gente piensa, hace o le gusta. No existen respuestas correctas o incorrectas, solo trate de contestar con la mayor veracidad posible. Lea cada una de ellas y decida el grado de acuerdo que usted tiene con la afirmación.

Nombre:

Edad:

Indicaciones: A continuación, le pedimos indique qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con las siguientes afirmaciones. Responda marcando con una **CRUZ “X”**, tenga en cuenta la siguiente escala:

| 1 | 2 | 3 | 4 |
|-------------------------|-------------------|----------------|----------------------|
| Total Desacuerdo | Desacuerdo | Acuerdo | Total Acuerdo |

Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleje su experiencia.

| No. | Afirmación | Total Desacuerdo 1 | Desacuerdo 2 | Acuerdo 3 | Total Acuerdo 4 |
|------------|---|-----------------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------------------|
| 1 | Mi pareja o padres deben saber siempre donde ando | | | | |
| 2 | Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí | | | | |
| 3 | Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo | | | | |
| 4 | Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja | | | | |
| 5 | Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura | | | | |
| 6 | Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo | | | | |
| 7 | El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político | | | | |
| 8 | Las buenas líderes son perseverantes | | | | |
| 9 | Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora | | | | |
| 10 | Una líder debe ser activa | | | | |
| 11 | Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas | | | | |
| 12 | Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos | | | | |
| 13 | La familia debe educar a las mujeres para | | | | |

| | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|
| | que tengan puestos de poder y liderazgo | | | | |
| 14 | Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión | | | | |
| 15 | Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen de mí | | | | |
| 16 | Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder | | | | |
| 17 | La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político | | | | |
| 18 | Alguien siempre me ayuda a decidir qué es bueno para mí | | | | |
| 19 | Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes | | | | |
| 20 | Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios | | | | |
| 21 | Yo tomo las decisiones importantes para mi vida | | | | |
| 22 | Me siento satisfecha conmigo misma | | | | |
| 23 | Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente | | | | |
| 24 | Mi vida actual la decido únicamente yo | | | | |
| 25 | Las mujeres tienen la capacidad para dominar el mundo | | | | |
| 26 | Mi trabajo es valorado y reconocido | | | | |
| 27 | Mi carrera u oficio (actividad actual) la elegí sin presiones | | | | |
| 28 | Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder | | | | |
| 29 | Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda | | | | |
| 30 | Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo | | | | |
| 31 | Mi familia ve bien que yo participe socialmente aunque esté menos tiempo en casa | | | | |
| 32 | Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios | | | | |
| 33 | La responsabilidad nos lleva a ser líderes | | | | |
| 34 | Disfruto cuando soy única y diferente | | | | |

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 5.

Tabla de Resultados del Instrumento para Medir el Empoderamiento de la Mujer (Hernández, J., & García, R. 2008).

Tabla 2: Resultados primera aplicación IMEM.

| Nombres Factores | L.L | D.T. | V.H. | S.A. |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Participación | 24 | 24 | 25 | 25 |
| Temeridad | 14 | 15 | 14 | 14 |
| Influencias externas | 19 | 19 | 14 | 15 |
| Independencia | 15 | 10 | 9 | 11 |
| Igualdad | 3 | 15 | 12 | 16 |
| Satisfacción social | 10 | 10 | 11 | 9 |
| Seguridad | 13 | 12 | 14 | 11 |
| Total | 98 | 105 | 99 | 101 |
| Categoría | Medio | Medio | Medio | Medio |

Nota: Se presentan resultados individuales.

Tabla 3: Resultados segunda aplicación IMEM.

| Nombres Factores | L.L | D.T. | V.H. | S.A. |
|-----------------------------------|------------|-------------|-------------|-------------|
| Participación | | 25 | 25 | 24 |
| Temeridad | | 16 | 14 | 16 |
| Influencias externas | | 13 | 16 | 18 |
| Independencia | | 11 | 12 | 10 |
| Igualdad | | 14 | 12 | 16 |
| Satisfacción social | | 15 | 11 | 11 |
| Seguridad | | 13 | 16 | 16 |
| Total | | 107 | 106 | 111 |
| Categoría | | Alto | Alto | Alto |

Nota: Resultados de la segunda aplicación, se presentan resultados individuales.

Anexo 6.

Index of Spouse Abuse (ISA)

Este cuestionario está diseñado para conocer si usted ha experimentado tratos violentos en la relación de pareja y la frecuencia de éstos.

Instrucciones

Lea con atención y conteste a cada una de las afirmaciones lo más cuidadosamente posible, marcando con una CRUZ “X” la respuesta que considere más adecuada para usted. Recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia:

| | NUNCA 1 | MUY RAR VEZ 2 | EN OCASIONES 3 | CON FRECUENCIA 4 | CASI SIEMPRE 5 | |
|----|--|------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| No | ITEM | NUNCA 1 | MUY RARA VEZ 2 | EN OCASIONES 3 | CON FRECUENCIA 4 | CASI SIEMPRE 5 |
| 1 | Mi pareja me hace sentir inferior (por ejemplo me dice que no valgo para nada o que no hago anda bien). | | | | | |
| 2 | Mi pareja me exige que obedezca sus caprichos. | | | | | |
| 3 | Mi pareja se irrita si le digo que fuma o bebe demasiado. | | | | | |
| 4 | Mi pareja me hace realizar actos sexuales que no me gustan o con los cuales no disfruto. | | | | | |
| 5 | Mi pareja se disgusta o se molesta mucho cuando la cena, las tareas de la casa no están hechas para cuando él piensa que deberían estarlo. | | | | | |
| 6 | Mi pareja tiene celos y sospechas de mis amigas o amigos u otras personas cercanas. (Por ejemplo vecinos o compañeros de trabajo). | | | | | |
| 7 | Mi pareja me golpea, pateo, da cachetadas o puñetazos. | | | | | |
| 8 | Mi pareja me dice que soy fea y poco atractiva. | | | | | |
| 9 | Mi pareja me dice que no podría arreglármelas, valerme o cuidar de mí misma sin él. | | | | | |
| 10 | Mi pareja actúa como si yo fuera su criada personal o su esclava. | | | | | |
| 11 | Mi pareja me insulta o avergüenza delante de otras personas. | | | | | |
| 12 | Mi pareja se enfada mucho si no estoy de acuerdo con él. | | | | | |

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 13 | Mi pareja me amenaza con objetos o armas (por ejemplo cuchillos, pistolas, palos, etc.). | | | | | |
| 14 | Mi pareja no me da suficiente dinero para los asuntos y gastos de la casa o de mis hija/os. | | | | | |
| 15 | Mi pareja controla lo que gasto y a menudo se queja de que gasto demasiado (por ejemplo en ropa, teléfono, etc.). | | | | | |
| 16 | Mi pareja no me valora, me dice que soy tonta, que no sé nada, que me calle. | | | | | |
| 17 | Mi pareja exige que me quede en casa cuidando de los niños. | | | | | |
| 18 | Mi pareja me ha llegado a golpear tan fuerte que he llegado a necesitar asistencia médica. | | | | | |
| 19 | Mi pareja cree que no yo debería trabajar o estudiar. | | | | | |
| 20 | Mi pareja no es una persona amable conmigo. | | | | | |
| 21 | Mi pareja no quiere que me relacione con mis amigas u otras personas cercanas (por ejemplo mi familia, vecinos/as, o compañeras/os de trabajo). | | | | | |
| 22 | Mi pareja me exige tener relaciones sexuales, sin tener en cuenta si yo quiero o no. | | | | | |
| 23 | Mi pareja me grita continuamente por cualquier motivo. | | | | | |
| 24 | Mi pareja me da golpes en la cara y en la cabeza. | | | | | |
| 25 | Mi pareja se pone agresiva conmigo cuando toma. | | | | | |
| 26 | Mi pareja está siempre dando órdenes, es un mandón. | | | | | |
| 27 | Mi pareja no respeta mis sentimientos, decisiones y opiniones. | | | | | |
| 28 | Mi pareja me asusta y me da miedo | | | | | |
| 29 | Mi pareja me trata como si no valiera, fuera una tonta o una basura. | | | | | |
| 30 | Mi pareja actúa como si quisiera matarme. | | | | | |

Anexo 7.

Tabla de Resultados del Instrumento Index of Spouse Abuse (ISA)

Tabla 4: Resultados primera aplicación ISA.

| Tipo Nombre | Física/30 | Psicológica/110 | Sexual/10 | Total | Porcentaje |
|------------------------|------------------|------------------------|------------------|--------------|-------------------|
| L.L. | 15 | 62 | 0 | 77/150 | 51% |
| V.H. | 10 | 54 | 5 | 69/150 | 46% |
| S.A. | 12 | 65 | 5 | 77/150 | 51% |
| D.T. | 27 | 80 | 7 | 116/150 | 77% |

Nota: Se presentan los porcentajes individuales.

Tabla 5: Resultados segunda aplicación ISA.

| Tipo Nombre | Física/30 | Psicológica/110 | Sexual/10 | Total/150 | Porcentaje |
|------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| L.L. | | | | | |
| V.H. | 4 | 40 | 0 | 42/150 | 28% |
| S.A. | 0 | 38 | 2 | 37/150 | 25% |
| D.T. | 0 | 24 | 0 | 24/150 | 16% |

Nota: Los resultados de esta escala muestran que los cambios más significativos se produjeron en la violencia física, sin embargo en las áreas sexual y psicológico también hay notables disminuciones.

Anexo 8.

Diseño de una propuesta de Intervención Grupal, de duración breve, con mujeres víctimas de Violencia Intrafamiliar.

| Tabla 6: Diseño de Intervención Grupal | | | |
|---|---|---|--|
| N° SESIÓN | TEMA | OBJETIVOS | TAREAS |
| 1 | Conformación del Grupo (Cultura del Grupo). | <p>Promover la cohesión grupal.</p> <p>Dar a conocer las ventajas de la intervención grupal.</p> <p>Establecer la cultura de grupo (normas, objetivos).</p> | <p>1. Presentación, con el ejercicio “ovillo de lana”, cada una de las participantes deberá presentarse y lanzar el ovillo a otra integrante del grupo y así sucesivamente hasta llegar a la última, donde se procederá a regresar el ovillo, pero esta vez se debe mencionar las características de la persona anterior (20 minutos).</p> <p>2. Definir reglas del grupo, mediante una “lluvia de ideas” que serán registradas en un papelote (10 minutos).</p> <p>3. Expresión de expectativas sobre la intervención grupal, mediante el diálogo (10 minutos).</p> <p>4. “Fotografía familiar”, las integrantes deberán realizar un dibujo de su familia de origen, eligiendo un momento significativo, deberá ser presentado como una fotografía (40 minutos).</p> <p>5. Cierre de la sesión, mediante la actividad “círculo de energía”, donde las participantes deberán tomarse de las manos recibiendo y dando energía, esta actividad simboliza lo que las participantes hacen en el grupo, donde no solo vienen a recibir sino también a dar (10 minutos).</p> |
| 2 | Una breve mirada a la historia personal. | <p>Explorar la historia de pareja y compartirla con el grupo.</p> <p>Facilitar la universalidad (factor terapéutico).</p> <p>Validar la historia personal de cada participante.</p> | <p>1. Recapitulación de la sesión anterior (10 minutos).</p> <p>2. “Ronda de relatos”, se pide a las integrantes del grupo que compartan alguna actividad significativa realizada en la semana (15 minutos).</p> <p>3. “Relato inductivo”, mediante este ejercicio se realizará una conexión con la historia de la pareja, inicio, convivencia, actualidad (10 minutos).</p> <p>4. Trabajo individual, mediante una línea del tiempo, realizar una reconstrucción cronológica de la historia de pareja (15 minutos).</p> <p>5. Trabajo en grupo, compartir la reconstrucción cronológica e identificar similitudes (30 minutos).</p> <p>6. Cierre de la sesión, mediante la actividad</p> |

| | | | |
|---|---|---|--|
| | | | “círculo de energía”, donde las participantes deberán tomarse de las manos recibiendo y dando energía, esta actividad simboliza lo que las participantes hacen en el grupo, donde no solo vienen a recibir sino también a dar (10 minutos). |
| 3 | <p>Manifestaciones y ciclo de la violencia.</p> <p>(transmisión de información, factor terapéutico)</p> | <p>Identificar las formas de violencia y cada una de las etapas del ciclo, reconociéndolas desde las experiencias personales de las participantes.</p> | <p>1. Recapitulación de la sesión anterior (10 minutos).</p> <p>2. “Lluvia de ideas”, mediante este ejercicio se indagará la percepción de cada persona sobre las diversas manifestaciones de la violencia, ayudará a identificar cuáles son. ¿Qué me agrade? ¿Cómo agredo? ¿Cómo me hace sentir? (25 minutos).</p> <p>3. Presentación del video “Ciclo de Violencia” para identificar las etapas y las consecuencias de la violencia. Discusión sobre la temática (45 minutos).</p> <p>4. Cierre de la sesión, mediante la actividad “círculo de energía”, donde las participantes deberán tomarse de las manos recibiendo y dando energía, esta actividad simboliza lo que las participantes hacen en el grupo, donde no solo vienen a recibir sino también a dar (10 minutos).</p> |
| 4 | Hablemos de sentimientos | <p>Hacer contacto con los sentimientos para poder reconocerlos en relación a diferentes situaciones.</p> <p>Identificar las fortalezas y debilidades de la vida emocional de cada participante.</p> | <p>1. Recapitulación de la sesión anterior (10 minutos).</p> <p>2. Juego “tablero de sentimientos”, en este juego las participantes tendrán que compartir una historia de su vida que se relacione con el sentimiento que señale el tablero. Permitiendo la experiencia emocional correctiva, ésta se da mediante la experimentación y expresión del afecto, acompañada de un posterior análisis y comprensión (Yalom 1996). (40 minutos).</p> <p>3. Ejercicio de contenido “mis emociones y sentimientos”, mediante algunas preguntas se identificará los sentimientos presentes en diversas situaciones relacionadas con la agresión. Experiencia emocional correctiva. (30 minutos).</p> <p>5. Cierre de la sesión, mediante la actividad “círculo de energía”, donde las participantes deberán tomarse de las manos recibiendo y dando energía, esta actividad simboliza lo que las participantes hacen en el grupo, donde no solo vienen a recibir sino también a dar (10 minutos).</p> |
| 5 | <p>Construcciones socioculturales de los roles de género (Desmitificación).</p> | <p>Identificar y debatir sobre los roles de género.</p> <p>Hacer consciente aquellas creencias que</p> | <p>1. Recapitulación de la sesión anterior (10 minutos).</p> <p>2. Ejercicio “rostro femenino y masculino”, mediante una “lluvia de ideas” se coloca frente a cada rostro las características que los describen (20 minutos).</p> |

| | | | |
|---|-----------------------------------|---|--|
| | | <p>pueden estar interviniendo en la relación de pareja y sobre todo en la violencia.</p> <p>Favorecer una percepción más flexible de los roles de género.</p> | <p>3. Role playing, se pide a dos participantes del grupo que caractericen en una escena inventada por ellas los roles de género, posteriormente se solicita que las demás identifiquen el papel femenino y el masculino, finalmente se pide a las participantes que recreen la misma situación con respuestas alternativas, reflexionando sobre el cambio (20 minutos).</p> <p>4. “Flor de mitos”, cada participante elegirá un pétalo en el que está escrito varios mitos, deberán leerlos y desde su propia experiencia comentar ¿qué piensa de ello?. Después se procederá al “rito del agua”, donde se les pregunta qué simboliza el agua para cada una de ellas y posteriormente colocar los pétalos en la fuente con agua, como símbolo de dejar atrás cada mito (30 minutos).</p> <p>5. Cierre de la sesión, mediante la actividad “círculo de energía”, donde las participantes deberán tomarse de las manos recibiendo y dando energía, esta actividad simboliza lo que las participantes hacen en el grupo, donde no solo vienen a recibir sino también a dar (10 minutos).</p> |
| 6 | Identificando mis cualidades. | <p>Motivar el auto-conocimiento.</p> <p>Fomentar la valorización personal.</p> | <p>1. Recapitulación de la sesión anterior (10 minutos).</p> <p>2. “Caja de objetos”, se pide a las participantes que tomen de la caja un objeto con el cual se identifican y que describan sus características (20 minutos).</p> <p>3. “Evaluando mis características” en una hoja de papel cada participante tendrá que escribir aquellas características que le agradan y las que le desagradan de sí misma y se comparte en grupo y se pone a discusión (25 minutos).</p> <p>4. “El tesoro”, se pide que cada participante se acerque a una caja en donde hay un tesoro muy valioso, en esta caja habrá un espejo, posteriormente se pedirá que las participantes comenten su experiencia (25 minutos).</p> <p>5. Cierre de la sesión, mediante la actividad “círculo de energía”, donde las participantes deberán tomarse de las manos recibiendo y dando energía, esta actividad simboliza lo que las participantes hacen en el grupo, donde no solo vienen a recibir sino también a dar (10 minutos).</p> |
| 7 | Identificando límites y derechos. | <p>Motivar al desarrollo de límites personales en las relaciones.</p> <p>Evidenciar cómo la violencia</p> | <p>1. Recapitulación de la sesión anterior (10 minutos).</p> <p>2. Ejercicio “espacio personal”, se pide a las participantes que se coloquen en pareja frente a frente, una de las integrantes de la pareja debe acercarse a la otra paulatinamente y ésta deberá detenerla cuando empiece a sentirse incómoda con la cercanía. Posteriormente se indagará sobre los</p> |

| | | | |
|---|-------------|---|--|
| | | <p>transgrede éstos límites.</p> <p>Promover los derechos de la mujer.</p> | <p>sentimientos que motivaron a detener a la otra persona y cómo estos límites se manifiestan en sus relaciones (25 minutos).</p> <p>3. Que las integrantes del grupo compartan una ocasión en la que sintieron que sus límites no fueron respetados. Esto permitirá que las participantes tomen contacto con su experiencia, identificando actitudes y sentimientos frente a la trasgresión de sus límites, experimentando la necesidad de desarrollar límites personales (25 minutos).</p> <p>4. “Lluvia de ideas” sobre los derechos de la mujer. Mediante este ejercicio se podrá identificar el conocimiento que cada una de las participantes tiene sobre sus derechos (10 minutos).</p> <p>5. Lectura de los derechos de la mujer, permitirá complementar el ejercicio anterior y promover la defensa y cumplimiento de sus derechos (10 minutos).</p> <p>6. Cierre de la sesión, mediante la actividad “círculo de energía”, donde las participantes deberán tomarse de las manos recibiendo y dando energía, esta actividad simboliza lo que las participantes hacen en el grupo, donde no solo vienen a recibir sino también a dar (10 minutos).</p> |
| 8 | Decisiones. | <p>Motivar al reconocimiento de la importancia de tomar decisiones autónomas e identificar los sentimientos que se relacionan con este hecho.</p> | <p>1. Recapitulación de la sesión anterior (10 minutos).</p> <p>2. Ejercicio de contenido. Mediante la relajación se pide a los integrantes que imaginen lo que se va relatando. Este ejercicio permitirá la identificación de sentimientos y pensamientos frente a la toma de decisiones. Posteriormente se pide a las participantes que escriban sus sentimientos y pensamientos y los compartan con el grupo para evaluarlos (50 minutos).</p> <p>3. Identificar y escribir en una hoja de papel: ¿en quién piensa primero para tomar una decisión?, sentimientos que le impidan o dificulten la toma de decisiones y una característica personal que le ayuda a la toma de decisiones. Posteriormente se procederá a la discusión grupal (20 minutos).</p> <p>4. Cierre de la sesión, mediante la actividad “círculo de energía”, donde las participantes deberán tomarse de las manos recibiendo y dando energía, esta actividad simboliza lo que las participantes hacen en el grupo, donde no solo vienen a recibir sino también a dar (10 minutos).</p> |
| 9 | El futuro. | <p>Promover la capacidad de distinguir las señales de alerta de una</p> | <p>1. Recapitulación de la sesión anterior (10 minutos).</p> <p>2. “Lluvia de ideas” sobre las características de</p> |

| | | | |
|----|----------------------|--|---|
| | | <p>relación no saludable.</p> <p>Identificar aquellos recursos y cualidades que le permiten intervenir y/o mantener la relación de abuso y agresión.</p> | <p>una relación saludable y una relación violenta, mediante este ejercicio se identificará la diferencia entre una relación saludable y una relación violenta. Posteriormente se construirá una “Bandera roja”, con el listado de las características que pueden propiciar una relación violenta. Debate (35 minutos).</p> <p>4. “La rueda de la igualdad”, se presenta una serie de características sobre las relaciones saludables que deberán ser analizadas por el grupo desde su propia experiencia, podrán identificar las características de sus relaciones (15 minutos).</p> <p>5. Enlistar aquellas condiciones y características personales que las desprotege, en comparación con las cualidades o recursos que les permite intervenir frente al abuso y agresión. Este ejercicio permitirá hacer consciente los recursos con los que cuentan para intervenir frente a la violencia y responsabilizarlas de su propio cuidado (20 minutos).</p> <p>6. Cierre de la sesión, mediante la actividad “círculo de energía”, donde las participantes deberán tomarse de las manos recibiendo y dando energía, esta actividad simboliza lo que las participantes hacen en el grupo, donde no solo vienen a recibir sino también a dar (10 minutos).</p> |
| 10 | Cierre y evaluación. | <p>Evaluar el proceso desarrollado.</p> <p>Identificar los recursos recuperados y/o adquiridos.</p> | <p>1. Recapitulación de la sesión anterior (15 minutos).</p> <p>2. Compartir sentimientos y pensamientos sobre la intervención (adquisiciones, dificultades experimentadas a lo largo del proceso, qué fue lo más importante, etc.). Este ejercicio permitirá que cada participante se contacte con sus emociones y pensamientos con respecto al proceso, logrando identificar los cambios producidos o los aprendizajes adquiridos (20 minutos).</p> <p>3. “Mural de la creatividad”, mediante imágenes, frases o palabras, se pide que las integrantes del grupo expresen su experiencia a lo largo del proceso. Este ejercicio permite plasmar simbólicamente aquellos recursos recuperados y/o adquiridos que le permitan un nuevo comienzo. Posteriormente se pedirá a las participantes que expongan su mural. (30 minutos)</p> <p>4. Evaluando el proceso. Se entrega una hoja con algunas preguntas sobre cómo la persona evalúa su proceso, para posteriormente ser socializado con el grupo. Permitirá a la participante identificar su situación actual y verificar si se ha registrado algún cambio y qué aspectos personales deberá seguir trabajando (10 minutos).</p> |

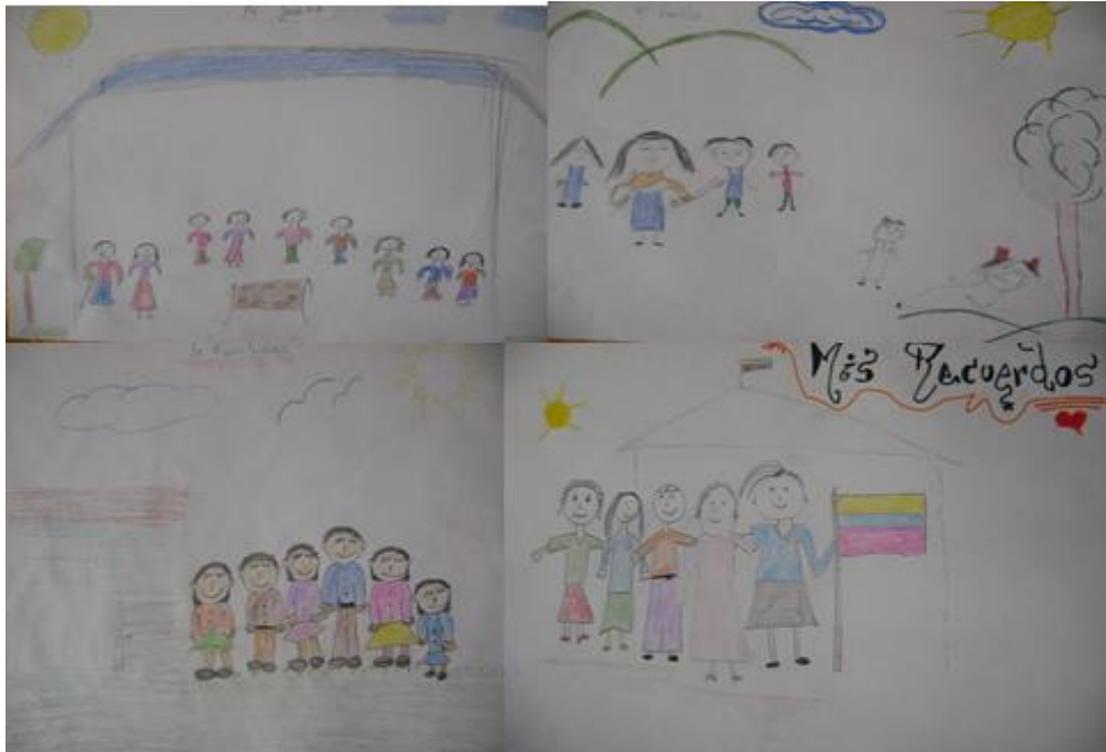
| | | | |
|---|--|--|---|
| | | | <p>5. Cierre de la sesión y del proceso, mediante la actividad “círculo de energía”, donde las participantes deberán tomarse de las manos recibiendo y dando energía, esta actividad simboliza lo que las participantes hacen en el grupo, donde no solo vienen a recibir sino también a dar; esta vez cada de las participantes posee un chocolate que será intercambiado con la persona que está a su lado, simbolizando aquello que las participantes se llevan del proceso. (15 minutos).</p> |
| <p>Nota: Diseño de la intervención grupal de duración breve realizada.</p> | | | |

Anexo 9.

| Tabla 7: Guía no estructurada de observación participante. | | | | | | | |
|---|---|----------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|-----------------|----------------------------------|
| Nº SESIÓN | GUÍA NO ESTRUCTURADA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE | | | | | | |
| | EMPODERAMIENTO | | | FACTORES TERAPÉUTICOS | | | |
| | TOMA DE DECISIONES | AUTOCONFIANZA | PARTICIPACIÓN | COHESIÓN GRUPAL | UNIVERSALIDAD | CATARSIS | APRENDIZAJE INTERPERSONAL |
| 1 | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | |
| Nota: Guía elaborada y usada para la recolección de información. | | | | | | | |

Anexo 10.

Material Fotográfico



Nota: Retrato familiar

| Mujeres | Caracter fuerte |
|--------------------------------|-----------------|
| Sensible | Dominante |
| Delicada | Debilidad |
| Amorosa | Machista |
| Debilidad | Impaciente |
| Aprejurada | Seguridad. |
| Paciente | Grosos |
| Frágil | Machos |
| Inseguridad | Insostenibles |
| Valiente | Laboriosos |
| Capaz de hacer todo | Coquetos |
| Coqueta | No discreta |
| Social | Orgullosos |
| Directas | Lenguaje vulgar |
| Orgullosos | |
| Realiza actividades de la casa | |
| Obediencia - Someterse | |
| Menos capaz para conducir | |
| Nerviosos | |
| Vanidosos | |
| Inteligente | |
| Detallista | |

Nota: "Lluvia de ideas". Roles de género, características femeninas y masculinas

¿Cómo evalúo hoy la relación de violencia que he vivido, califique del 1 al 5 siendo 1 la menor puntuación?

| | | |
|---------------------------|---|---|
| Ha habido cambios | X | 3 |
| La situación está igual | | |
| La situación ha empeorado | | |

¿Qué cualidades o recursos personales he recuperado?

- + Seguridad * Ya no hay tanto miedo
- + Confianza en mi misma
- + Mejora mi autoestima
- + Valorarme más
- + A conocer los derechos que tengo

¿Qué aspectos personales debo seguir trabajando?

- Seguridad
- Mantener los límites puestos.
- Trabajar más en el respeto mutuo
- Avanzar la confianza.

¿Cómo evalúo hoy la relación de violencia que he vivido, califique del 1 al 5 siendo 1 la menor puntuación?

| | | |
|---------------------------|---|---|
| Ha habido cambios | X | 3 |
| La situación está igual | | |
| La situación ha empeorado | | |

¿Qué cualidades o recursos personales he recuperado?

- + Seguridad * Ya no hay tanto miedo
- + Confianza en mi misma
- + Mejora mi autoestima
- + Valorarme más
- + A conocer los derechos que tengo

¿Qué aspectos personales debo seguir trabajando?

- Seguridad
- Mantener los límites puestos.
- Trabajar más en el respeto mutuo
- Avanzar la confianza.

Nota: Evaluación Individual del proceso.

